



# Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

**15<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 29 de septiembre de 2020, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Bozkir ..... (Turquía)

*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

## Discurso del Presidente de la República de El Salvador, Sr. Nayib Armando Bukele

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de El Salvador para que presente un discurso del Jefe de Estado de la República de El Salvador.

**Sra. González López** (El Salvador): Tengo el honor de presentar la intervención grabada del Presidente de la República de El Salvador, Nayib Armando Bukele, con ocasión de este debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo I y véase A/75/592/Add.11).*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Granada para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Granada.

**Sra. McGuire** (Granada) (*habla en inglés*): Con motivo del debate general de este histórico septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General,

tengo el honor y el privilegio de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Granada, Honorable Charles Peter David.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Granada.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo II y véase A/75/592/Add.11).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Barbados para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados.

**Sra. Thompson** (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Honorable Jerome Walcott.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo III y véase A/75/592/Add.11).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Camerún para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Camerún.

**Sr. Tommo Monthe** (Camerún) (*habla en francés*): Es un gran honor y un placer para mí presentar, en

De conformidad con la decisión 74/562, y sin que esto sienta un precedente para las reuniones de alto nivel previstas en futuras semanas de alto nivel, los documentos oficiales de la Asamblea General se complementarán con anexos que contendrán las declaraciones grabadas presentadas por los Jefes de Estado u otros dignatarios, que se presentarán a la Presidencia a más tardar el día en que se pronuncien dichas declaraciones en el Salón de la Asamblea General. A este respecto, las presentaciones deberán dirigirse a [estatements@un.org](mailto:estatements@un.org)



nombre del Camerún, antiguo territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas, la declaración grabada del Presidente y Jefe de Estado de la República de Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, que será formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Mbella Mbella.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo IV y véase A/75/592/Add.11).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Nueva Zelanda.

**Sr. Hawke** (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): *E ngā mana, e ngā reo, Rau Rangatira mā o te Ao, Ngā māngai o ngā whenua ake, Huri rauna I te Ao, Tēnā koutou katoa mai Aotearoa.*

Mis palabras iniciales fueron pronunciadas en maorí, una lengua oficial de Nueva Zelanda y la lengua de los pueblos indígenas de Aotearoa Nueva Zelanda. Aunque esté geográficamente alejada, Nueva Zelanda está profundamente conectada con su región y con el resto del mundo. Esa conexión nos impulsa a buscar un propósito común con los países que se encuentran en el Salón de la Asamblea: el propósito común de un mundo más próspero, sostenible y pacífico para todos.

Para los neozelandeses, diversidad equivale a fuerza. Nos esforzamos por lograr una sociedad más igualitaria y valoramos las instituciones sólidas que promueven la equidad y el bienestar de todas las personas. Somos un país fundado en el Tratado de Waitangi —*Te Tiriti o Waitangi*— que requiere una asociación genuina y sostenida, y una búsqueda de soluciones compartidas. Todavía tenemos trabajo que hacer en casa, pero estos valores guían nuestro enfoque en la cooperación mundial. Nuestra conectividad también significa que Nueva Zelanda depende de la cooperación mundial y del multilateralismo. En el centro de todo ello están las Naciones Unidas. Invertimos en este sistema no solo porque es lo correcto, sino porque ayuda a construir un futuro más seguro, más próspero y más sostenible. Nuestra seguridad y prosperidad radica en la paz y la prosperidad de todos los demás países.

Nuestra interdependencia con otras naciones nunca ha sido más evidente que en estos momentos en que nuestros países enfrentan de consuno la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Los neozelandeses creen en la inclusión, la igualdad y el sentido

de comunidad, creencias que dan forma a nuestro enfoque en la lucha contra la pandemia. Nuestra respuesta se ha basado en la ciencia y ha sido preventiva. Respondimos rápidamente a cada brote, y los neozelandeses hemos hecho lo que nos corresponde para prevenir la transmisión generalizada en la comunidad. La gestión de la frontera neozelandesa sigue siendo nuestra principal línea de defensa.

Si bien todos estamos aprendiendo a vivir con las consecuencias de la COVID-19 a nivel nacional, también debemos centrarnos en su impacto a nivel mundial. Para derrotar al virus en todo el mundo tendremos que dar lo mejor de nosotros mismos. Tenemos que reunir nuestras mejores ideas, pensar de forma innovadora y compartir nuestras mejores personas y recursos. Tenemos que invertir en los demás y confiar los unos en los otros. Apoyamos a la Organización Mundial de la Salud y el papel que desempeñó en la coordinación de una pronta respuesta. El sistema internacional ha respondido bien a la hora de abordar los primeros efectos sanitarios, humanitarios y de desarrollo de la COVID-19, pero la necesidad de cooperación internacional va más allá. Debemos trabajar juntos para desarrollar y distribuir una vacuna de forma equitativa. Para lograrlo, Nueva Zelanda se ha sumado al Mecanismo COVAX. Ello garantizará que las vacunas contra la COVID-19 puedan distribuirse de manera equitativa a todos los países del mundo que participan en este. Al apoyar a COVAX, también demostramos nuestro compromiso de garantizar que las comunidades vulnerables de todo el mundo, incluidas las de la región del Pacífico, reciban las vacunas que necesitan. Nadie estará a salvo mientras todos no estemos a salvo. Alentamos a otros países a apoyar el multilateralismo respecto de las vacunas y a garantizar la distribución sin trabas, justa y equitativa de las vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo.

La COVID-19 y sus consecuencias secundarias están teniendo un efecto desproporcionado en los grupos más vulnerables del mundo. Millones de niños no están recibiendo educación al no poder estudiar desde casa, y millones han dejado de recibir vacunas, que salvan vidas. Las minorías étnicas mueren de COVID-19 en un porcentaje desproporcionadamente alto. Muchos de los que trabajan en la economía informal, especialmente las mujeres, carecen de acceso a las redes de protección social, y se ha producido un preocupante incremento de la violencia por motivos de género. Si bien una vacuna devolvería un cierto grado de normalidad a nuestras vidas, puede tomar años recuperarnos de los efectos socioeconómicos de la pandemia. Sin embargo, tenemos

la oportunidad de mitigarlos. Debemos trabajar juntos en pro de una recuperación económica mundial que proteja a los más vulnerables, cree empleos y mantenga las cadenas de suministro y los mercados abiertos. Debemos garantizar que en la recuperación se respeten y promuevan los derechos humanos de todos. Debemos comprometernos nuevamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, deberíamos unirnos en torno del llamamiento del Secretario General en pro de un alto el fuego mundial, para que todos podamos centrarnos en la prevención y la recuperación.

En el lugar donde habitamos, la región del Pacífico, las repercusiones socioeconómicas de la pandemia han sido y seguirán siendo especialmente perjudiciales. El panorama es difícil. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo dependen de los sectores turísticos, los cuales se han visto drásticamente afectados por el cierre de las fronteras. Esos países también tienen grandes limitaciones para garantizar la resiliencia económica, y la pandemia ha aumentado esos retos. La comunidad internacional debe garantizar a los pequeños Estados insulares en desarrollo una disponibilidad adecuada de financiación en condiciones favorables a fin de respaldar su respuesta a esta conmoción económica. Nueva Zelanda está comprometida a trabajar con la comunidad internacional y a apoyar a los países insulares del Pacífico para que puedan resistir los efectos más devastadores de la pandemia.

Sin embargo, en todas las crisis hay oportunidades. Hoy tenemos la oportunidad de reconstruir para mejorar, de repensar cómo pueden nuestras economías serles útiles a todos, no solo a algunos; de centrarnos mejor en los más vulnerables y de reconstruir nuestras sociedades para dar prioridad a la lucha contra el reto que define a nuestra generación, a saber, el cambio climático. Muchas de las cosas que he dicho sobre la COVID-19 se aplican igualmente al cambio climático, pero no habrá vacuna contra este último.

La amenaza del cambio climático es más real en la región del Pacífico que en cualquier otra región del mundo. Algunos de los países del mundo que se ven más afectados por el clima se encuentran en nuestra región. La elevación del nivel del mar plantea una amenaza extrema a muchas islas del Pacífico. Están pagando el precio de nuestra inacción colectiva, y su destino está en nuestras manos. Confían en que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros adopten decisiones y compromisos políticos para proteger su futuro. La plena aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático es fundamental.

Además, ha llegado el momento de hacer un reajuste global orientado hacia una economía más ecológica. Debemos poner fin a los subsidios a los combustibles fósiles y destinar esos miles de millones de dólares a la transición hacia la generación de energía limpia. Es hora de replantearnos la manera en que nuestras sociedades pueden centrarse simultáneamente en el bienestar de nuestra gente y en el de nuestro medio ambiente.

La importancia crítica que tiene la biodiversidad para garantizar el bienestar de nuestros pueblos, la economía y el medio ambiente se pondrá de manifiesto mañana en la cumbre de alto nivel sobre biodiversidad. La biodiversidad en todo el mundo está disminuyendo de manera grave. El momento de actuar es este, y Nueva Zelanda está dando un paso adelante. Hemos puesto en marcha Te Mana o te Taiao, la Estrategia de Biodiversidad de Aotearoa/Nueva Zelanda, a fin de guiar la manera en que protegemos y restauramos la naturaleza. Instamos a todos los demás a que se nos unan para aumentar nuestra ambición en materia de protección de la biodiversidad. Es una de las mejores inversiones que podemos hacer en nuestro futuro.

Nueva Zelanda seguirá abogando por la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Somos el primer país del mundo en el que las mujeres obtuvieron el derecho al voto. Nuestros tres principales cargos constitucionales están ocupados por mujeres, y actualmente tenemos a nuestra tercera Primera Ministra. Estamos orgullosos de nuestros logros, pero somos conscientes de la brecha que sigue existiendo. El jueves celebraremos el 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. La Plataforma de Acción de Beijing sigue siendo tan pertinente hoy como lo fuera hace 25 años, y nos comprometemos de nuevo a completar el trabajo pendiente. Para cumplir los compromisos establecidos en Beijing debemos proteger los derechos de todas las mujeres y niñas. Colectivamente, tenemos que hacer más para eliminar las desigualdades por motivos de género. Hacer realidad la igualdad de género es responsabilidad de todos. Simplemente, no es negociable, y no descansaremos hasta conseguirla.

En reuniones recientes, recordando el 75º aniversario de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, recordamos las devastadoras consecuencias de las armas nucleares. Los ensayos de ese tipo de armas también han tenido un impacto desastroso en la región del Pacífico. Sabemos que ningún Estado u organización puede prepararse para el sufrimiento inimaginable que provocaría un holocausto nuclear, y si no podemos prepararnos, debemos prevenir. Es por ello que

Nueva Zelanda firmó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Instamos a todos los demás a que se adhieran a ese Tratado histórico y celebramos su inminente entrada en vigor. La prohibición mundial de las armas nucleares por el Tratado es un paso necesario en el camino que conduce hacia su eliminación total. Como destacaremos también en la declaración de Nueva Zelanda que formularemos a finales de esta semana con motivo del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, ha llegado el momento de que se celebren negociaciones mundiales en las que participen todos los Estados poseedores de armas nucleares a fin de que podamos lograr la ausencia total de armas nucleares.

Para concluir, fue a raíz de la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial que las naciones se comprometieron a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Ahora, en 2020, más que nunca, la comunidad internacional debe dar un paso adelante de forma colectiva, en aras del interés común. Desde 1945, Nueva Zelanda ha promovido a las Naciones Unidas y al sistema internacional en general. Hoy volvemos a comprometernos a desempeñar el papel que nos corresponde en cuanto a garantizar que el sistema multilateral responda de manera colectiva a nuestros desafíos compartidos y urgentes. Nueva Zelanda insta a todos los demás Estados Miembros a que hagan lo mismo. *Nāu te rourou, nāku te rourou ka ora ai te iwi*. Eso se traduce así: “Con tu cesta de alimentos y mi cesta de alimentos, el pueblo prosperará”. Mis deseos de buena salud para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Song Kim** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. Confío en que, bajo su capaz dirección, este período de sesiones será muy productivo.

El actual período de sesiones de la Asamblea se celebra en medio de circunstancias sin precedentes. La pandemia mundial se ha cobrado más de 1 millón de preciosas vidas y ha sumido a todo el mundo en ansiedad y caos profundos. La delegación de la República Popular Democrática de Corea desea aprovechar esta oportunidad para ofrecer sus profundas condolencias a

las afligidas familias cuyos seres queridos han perdido la vida, así como a los Gobiernos de todos los países que han sufrido enormes pérdidas humanas y materiales debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). También queremos expresar nuestra firme solidaridad con todos los trabajadores médicos de todos los países y con la Organización Mundial de la Salud y las demás organizaciones internacionales, que no escatiman esfuerzos en su sagrada causa de impedir la propagación de la pandemia y salvar a la humanidad.

La dura realidad actual, en la que la COVID-19 se vuelve cada vez más grave con el paso de los días, exige que los Gobiernos de todos los países demuestren un liderazgo eficaz con un sentido de gran responsabilidad por la protección de la vida de sus ciudadanos. Gracias al liderazgo previsor del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, que mantiene la política de que el pueblo es lo primero, como su filosofía política y su idea rectora, la situación de la lucha contra la epidemia en nuestro país está ahora bajo un control seguro y estable. Durante las etapas iniciales del brote de la COVID-19, el Presidente de la Comisión de Asuntos Esenciales de la República Popular Democrática de Corea, Kim Jong Un, con una sabiduría y determinación extraordinarias, se aseguró de que se tomaran medidas de emergencia preventivas, oportunas y contundentes para evitar la entrada y la propagación de la pandemia. En respuesta al aumento del número de contagios a nivel mundial, el Estado está tomando una serie de medidas para bloquear la entrada del virus al país. Todos nuestros ciudadanos se adhieren estrictamente a las normas antiepidémicas, al tiempo que permanecen en alerta máxima. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea no tolerará ni siquiera el más mínimo descuido o concesión, sino que reforzará aún más las medidas de emergencia del Estado para luchar contra la epidemia, hasta que se elimine por completo el peligro de que la pandemia cruce sus fronteras, salvaguardando así con firmeza la protección del pueblo y la seguridad del Estado.

La construcción de un mundo pacífico, libre de guerras, ha sido siempre el objetivo del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. En los últimos decenios hemos hecho todo lo posible por salvaguardar la paz y la seguridad en la península de Corea y en la región. A pesar de ello, la amenaza nuclear contra la República Popular Democrática de Corea continúa sin cesar, junto con todo tipo de actos hostiles, que tienen lugar ante nuestros propios ojos. Actualmente es una realidad innegable que en la península de Corea se

sigue introduciendo material militar de última generación, incluidos los aviones de combate furtivos, y que armas de ataque nuclear o de otro tipo apuntan directamente a nuestro país.

La conclusión a la que hemos llegado es que la paz nunca llega por sí misma, ni con el mero deseo de una de las partes, ni es otorgada por nadie. En el mundo actual, en el que prolifera la prepotencia basada en la fuerza, la verdadera paz solo puede salvaguardarse cuando se posee la fuerza absoluta necesaria para evitar la guerra misma. Desde que obtuvimos un fiable y eficaz elemento disuasorio de la guerra para nuestra propia defensa, ajustándonos el cinturón, la paz y la seguridad en la península de Corea y en la región están ahora firmemente aseguradas.

Basándose en su garantía fiable de salvaguardar la seguridad de su Estado y su pueblo, la República Popular Democrática de Corea dirige ahora todos sus esfuerzos hacia la construcción económica. Es un hecho que necesitamos con urgencia un entorno exterior favorable para construir nuestra economía, pero no podemos vender nuestra dignidad, que hemos defendido porque es tan valiosa como nuestra vida misma, con la mera esperanza de una brillante transformación. Esa es nuestra posición firme. En la histórica quinta reunión plenaria del séptimo Comité Central del Partido del Trabajo de Corea, celebrada en diciembre del año pasado, el Presidente Kim Jong Un presentó una visión destinada a superar las dificultades que enfrenta nuestra construcción socialista, que consiste en hacerles frente de forma directa mediante la autosuficiencia.

Para celebrar el 75º aniversario de la fundación del Partido de los Trabajadores de Corea y sus brillantes logros laborales se están completando grandes proyectos, uno tras otro, sobre la base de la autosuficiencia y el autodesarrollo. En momentos en que el mundo estaba desesperado al verse arrastrado por la catástrofe de la crisis pandémica, nosotros, en la República Popular Democrática de Corea, iniciamos la construcción del Hospital General de Pyongyang, una moderna instalación de servicios médicos para el pueblo, y ahora hemos impulsado con dinamismo la fase final de su construcción. Si bien este año hemos sufrido pérdidas considerables debido a los inesperados desastres naturales, nos esforzamos enérgicamente por reparar nosotros mismos los daños causados por las inundaciones y los tifones y por estabilizar la vida de nuestra población lo antes posible. Las maniobras de las fuerzas hostiles para asfixiar a la República Popular Democrática de Corea, junto con otras numerosas dificultades, seguirán obstaculizando

nuestro progreso. Sin embargo, el pueblo también intensificará su lucha para superarlas y abrir el camino que conduce hacia la prosperidad con su propio esfuerzo.

Han pasado 75 años desde que las Naciones Unidas dieron su primer paso. La humanidad, junto con las Naciones Unidas, mira hacia atrás a los 75 años transcurridos y, al mismo tiempo, imagina un futuro mejor. El tema principal de este debate general, a saber, “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”, refleja la exigencia de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de que construyamos un mundo pacífico y próspero sobre la base del multilateralismo. El multilateralismo permite alcanzar la paz y la seguridad y el desarrollo sostenible al establecer relaciones de cooperación entre los Estados Miembros, basadas en el reconocimiento de que tienen ideas, sistemas, culturas y valores diferentes. Esto debe alentarse y promoverse, ya que se ajusta plenamente a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Ya ha pasado la época en la que un país individual podía dominar la política internacional imponiendo al mundo su voluntad de forma unilateral, y el multilateralismo se ha convertido en una tendencia global irresistible. El futuro que la humanidad desea es un mundo independiente, libre de dominación, subordinación, agresión o injerencia, donde se garanticen la soberanía y la igualdad de todos los países y naciones. De hecho, las Naciones Unidas son necesarias para lograr ese propósito. Las Naciones Unidas deben adherirse firmemente a los principios de igualdad soberana, respeto mutuo, imparcialidad y objetividad. Deben tener tolerancia cero con la prepotencia y la arbitrariedad, y deben eliminar las prácticas tendenciosas y el doble rasero en todas sus actividades, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta.

En ese contexto, condenamos y rechazamos categóricamente el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, que constituye un genocidio económico que se mantiene desde hace decenios, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y constituye una violación de la soberanía. Exigimos con firmeza que se le ponga fin de inmediato. Brindamos nuestro apoyo y solidaridad inquebrantables al pueblo sirio en su lucha por recuperar el Golán ocupado por Israel y defender su integridad territorial, así como a la justa causa del pueblo de Palestina de establecer su propio Estado independiente, con

Jerusalén Oriental como su capital. También brindamos nuestro apoyo y solidaridad al Gobierno y al pueblo de Venezuela en su lucha por rechazar la injerencia de fuerzas extranjeras y defender la soberanía de su país.

La República Popular Democrática de Corea desarrollará relaciones de buena vecindad y fraternidad con todos los países del mundo que respeten su soberanía y sean amistosos con esta, y hará un esfuerzo decidido por salvaguardar la paz y la seguridad en la región y en el mundo en general.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Uganda.

**Sr. Ayebare** (Uganda) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar oralmente en el debate general de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones un discurso escrito del Presidente de la República de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni.

“Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones y asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de Uganda. Quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande por su excepcional dirección de la Asamblea en su septuagésimo cuarto período de sesiones, en particular durante el período de pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). También quisiera rendir homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su dedicación y compromiso con la labor de las Naciones Unidas, y expresar mi solidaridad a todos los países que están luchando contra la pandemia de COVID-19 y mis condolencias por las vidas que han perdido.

Uganda acoge con beneplácito el tema del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Las Naciones Unidas son el foro adecuado para hablar con una sola voz sobre la pandemia mundial. El actual período de sesiones es un recordatorio oportuno de la visión, los principios compartidos y los compromisos acordados en nuestra Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015 (véase A/70/PV.4). Cuando aprobamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nos comprometimos a garantizar que nadie se quedara atrás, tomando medidas explícitas para acabar con la pobreza extrema y frenar las desigualdades. Por lo tanto, ahora que celebramos el septuagésimo quinto aniversario de las

Naciones Unidas, necesitamos una Organización que sea capaz de abordar los desafíos mundiales. Es a través de una acción multilateral efectiva que podremos mitigar las consecuencias multifacéticas de la crisis sin precedentes de la COVID-19 y acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A este respecto, Uganda reitera su compromiso con el multilateralismo. Consideramos que el multilateralismo es un medio para hacer frente a los retos y amenazas complejos y recientes, como la pandemia de COVID-19, que ha afectado a todos los miembros de la comunidad internacional, en un mundo cada vez más interdependiente.

Uganda, al igual que muchos países de todo el mundo, ha tenido que responder a los embates de la pandemia. Vimos a la COVID-19 como un temerario enemigo de la vida humana al que había que hacer frente. En nuestra estrategia para enfrentarla dimos prioridad a la protección de la vida humana. Como primera medida pragmática para garantizar que el país respondiera adecuadamente y mitigara el impacto de la pandemia, el Gobierno elaboró directrices y procedimientos operativos estándar para alinear y uniformar su respuesta. Combinamos pruebas, rastreo, cuarentena y tratamientos sistemáticos con restricciones de circulación y contactos, con miras a suprimir la transmisión del virus. Combinamos todas esas medidas con una amplia campaña en los medios de comunicación para sensibilizar al público. El Gobierno también ha seguido fortaleciendo su sistema nacional de salud, como parte de su compromiso de lograr la cobertura sanitaria universal y de garantizar que los centros de salud que atienden a los pacientes con COVID-19 estén bien equipados con los suministros necesarios para facilitar una gestión eficiente y eficaz de los casos. Gracias a esas decisiones deliberadas y selectivas, Uganda ha podido evitar las infecciones masivas por coronavirus en el país. En su estrategia nacional de respuesta a la COVID-19, el Gobierno también ha dado prioridad a la recuperación sostenible de la pandemia.

Además del incalculable coste sanitario y humano, la pandemia ha dejado una marca indeleble en la economía mundial. En todo el mundo, los países están sufriendo la repentina conmoción de sus economías. No obstante, más allá de los retos inmediatos que plantea la crisis actual, existe la necesidad de prestar más atención a la

recuperación de la epidemia. El impacto que ha tenido la COVID-19 puede mitigarse si actuamos de forma inmediata y colectiva. Aplaudimos los esfuerzos de diversas organizaciones internacionales y regionales, como las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Movimiento de los Países No Alineados, la Unión Africana, la Commonwealth, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comunidad de África Oriental (CAO), entre otras, para hacer frente a la pandemia.

Encomiamos a la comunidad internacional por el apoyo que ha prestado hasta ahora para hacer frente a la pandemia. Las decisiones tomadas en abril por el Fondo Monetario Internacional, el Grupo del Banco Mundial y el Grupo de los 20 de suspender inmediatamente el pago del servicio de la deuda de 76 países durante un año son loables. Sin embargo, la suspensión acordada de la deuda no es suficiente para garantizar que puedan responder y recuperarse de la pandemia de COVID-19 o sortear sus devastadores efectos sociales y económicos. Pedimos que se tomen más medidas relacionadas con paquetes integrales de alivio de la deuda, en particular sobre cancelaciones de deuda de parte de acreedores multilaterales y bilaterales, a fin de permitirnos obtener la financiación que necesitamos para nuestra respuesta a la pandemia de COVID-19.

Me complace informar a los Estados Miembros de que sectores clave de la economía de Uganda, especialmente de la agricultura y la tecnología de la información y las comunicaciones, han resistido la pandemia de COVID-19. Los niveles de producción aumentaron, superando los niveles anteriores a la COVID-19. Las exportaciones de café siguieron aumentando, a pesar de la pandemia de coronavirus, y las cifras de abril de 2020 muestran un crecimiento en comparación con el año anterior. Uganda ha podido resistir y capear el temporal gracias a las medidas apropiadas que adoptamos como Gobierno, incluida la aplicación de la política correcta de fomento del crecimiento impulsado por el sector privado.

La crisis de la COVID-19 nos ha enseñado algunas lecciones y nos ha revelado esferas de reflexión. En primer lugar, ha demostrado cuán interconectado e interdependiente se ha vuelto nuestro mundo. En segundo lugar, hemos visto que debemos abrazar la era digital y adoptar más tecnologías digitales, tanto para la producción como

para los servicios, como la banca, el comercio minorista y la educación, así como los servicios públicos. En tercer lugar, muchas industrias e instituciones han demostrado tener la capacidad para adaptarse y reorientarse. Por ejemplo, en Uganda, las fábricas de ropa confeccionan mascarillas, las universidades han empezado a fabricar ventiladores y las azucareras están fabricando desinfectantes para manos.

Uganda ha demostrado su compromiso de intensificar los esfuerzos nacionales para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. A raíz de la actual pandemia de COVID-19, nos damos cuenta, ahora más que nunca, de la necesidad de seguir centrados en los esfuerzos decisivos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible general de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones y estimular el desarrollo socioeconómico y político.

Se han registrado avances respecto de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como se observa en el informe de nuestro segundo examen nacional voluntario, que se presentó en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2020. En ese sentido, Uganda aprobó su tercer plan nacional quinquenal de desarrollo para el período comprendido entre 2020/2021 y 2024/2025, bajo el lema “Industrialización sostenible para el crecimiento inclusivo, el empleo y la creación de riqueza”. Para su aplicación, en el plan se hace hincapié en las intervenciones clave en las categorías transformadoras amplias, como la protección del medio ambiente, la gobernanza y la industrialización, en estrecha colaboración con los asociados para el desarrollo y otras partes interesadas pertinentes, en particular en el contexto de reconstruir para mejorar en la labor de recuperación de la pandemia de COVID-19. En el plan se da prioridad a la eliminación del enfoque compartimentado en la prestación de servicios, y en la aplicación de las prioridades y políticas nacionales de desarrollo sostenible se potencian las sinergias entre sectores y entre otros agentes.

El cambio climático sigue siendo uno de los principales desafíos de nuestra época. Seguimos siendo testigos de catástrofes causadas por el cambio climático en todo el mundo, que provocan considerables pérdidas de vidas y bienes. Está claro que ningún país es inmune a las catástrofes de ese tipo. Hacer frente al cambio climático exige

una acción multilateral eficaz y audaz de parte de todos nosotros. Por ejemplo, Uganda ha seguido sufriendo sequías prolongadas, el deshielo de su montaña más alta, el monte Rwenzori, inundaciones, lluvias irregulares y deslizamientos de tierra. Recientemente hemos experimentado el impacto de lluvias intensas y prolongadas, que han aumentado el nivel de las principales masas de agua y han provocado inundaciones en varias zonas del país. El Gobierno seguirá invirtiendo en medidas de adaptación y mitigación del clima, que incluyen la ampliación del acceso a energía limpia y de su consumo, a fin de aumentar su producción, así como la ampliación de la cubierta forestal y de los humedales, en consonancia con nuestras ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional. Esas inversiones nos permitirán detener, reducir e invertir la degradación del medio ambiente y los efectos adversos del cambio climático, así como mejorar el uso sostenible de los recursos naturales para un crecimiento económico inclusivo.

Sigue siendo fundamental movilizar los medios para su implementación a fin de mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos, incluida la resiliencia, especialmente a nivel internacional. En ese sentido, Uganda apoyará las propuestas sobre medidas audaces que se presenten en el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, previsto para 2021, en las esferas de la mitigación, la adaptación y la financiación. Por lo tanto, instamos a los países desarrollados a cumplir sus compromisos financieros contraídos en virtud del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de proporcionar 100.000 millones de dólares anuales para 2020 a fin de ayudar a los Estados partes en desarrollo, tanto en materia de mitigación como de adaptación. También seguimos siendo testigos de una tendencia creciente hacia la pérdida de biodiversidad, pues hay animales silvestres y otras especies vivas que están amenazados y en riesgo de extinción. Todos dependemos en gran medida del planeta para nuestra subsistencia. En ese sentido, debemos reafirmar nuestra determinación de proteger el planeta de la degradación, incluso mediante la producción y el consumo sostenibles y la gestión sostenible de los recursos naturales, a fin de que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Ahora que las Naciones Unidas conmemoran su 75° aniversario, Uganda se une a la comunidad de naciones para reconocer la legitimidad, el poder de convocatoria, el impacto normativo y los innegables éxitos que nuestra visión compartida puede lograr. Sin embargo, queda mucho por hacer para seguir fortaleciendo la cooperación internacional a fin de alcanzar los tres objetivos interrelacionados e interdependientes de la paz y la seguridad mundiales y regionales, el desarrollo económico sostenible para todos y la promoción de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Este año en que conmemoramos el 75° aniversario también marca el final del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, en momentos en que en 17 territorios no autónomos aún sigue pendiente la aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. La cuestión no resuelta del Sáhara Occidental sigue siendo el único problema que se interpone en el camino hacia la total eliminación del colonialismo en el continente africano. Por lo tanto, Uganda se une a la comunidad internacional para subrayar su compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

En 2016 y 2018, respectivamente, la Asamblea General aprobó la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, a fin de hacer que el sistema para el desarrollo se volviera más estratégico, responsable, transparente, colaborativo, eficiente, eficaz y orientado al logro de resultados. Dicha aprobación surgió de la necesidad de reposicionar las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, de manera que apoyasen a los países en sus esfuerzos nacionales por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Elogiamos al Secretario General por los progresos realizados hasta ahora respecto de la aplicación de las reformas aprobadas en consulta con los Estados Miembros. Durante el próximo ciclo de la revisión cuatrienal amplia de la política, Uganda trabajará en el seno del Grupo de los 77 y China para garantizar que durante los próximos cuatro años reciba una orientación política adecuada a fin de apoyar a los



países para acelerar la aplicación de la Agenda 2030 en sus jurisdicciones.

La cooperación Sur-Sur ha seguido demostrando ser un elemento importante de la cooperación internacional a la hora de abordar los retos mundiales en el Sur Global, especialmente durante la actual pandemia de COVID-19. Los países del Sur Global han recibido el apoyo de sus homólogos mundiales, lo cual ha mejorado sus capacidades nacionales y regionales para responder a la pandemia sin precedentes de COVID-19. Consciente del papel fundamental que juega la cooperación Sur-Sur en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Uganda seguirá apoyando el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre los miembros del Grupo de los 77 y China, así como en el seno de las Naciones Unidas, en consonancia con sus principios. Como anfitrión de la tercera Cumbre Sur-Sur, espero dar la bienvenida a los líderes del Grupo de los 77 y de China a la Cumbre, que se celebrará en 2021 en Kampala, en fechas adecuadas.

Uganda aplaude al Secretario General por su oportuno llamamiento en favor de un alto el fuego mundial durante la pandemia de COVID-19. No cabe duda de que la pandemia ha tenido un impacto global en todos los aspectos de nuestras vidas —sociales, económicos y políticos— y en casi todos los países del mundo. En los lugares donde los conflictos armados y las guerras han continuado, la pandemia ha hecho más terribles las situaciones en deterioro. Las organizaciones continentales y subregionales de África han seguido desempeñando un papel fundamental en la prevención de conflictos y la gestión de crisis en todo el continente. Celebro la asociación y la colaboración directas entre las Naciones Unidas y la Unión Africana respecto de los asuntos relacionados con la paz y la seguridad, que se han intensificado en los últimos años. Nuestra experiencia ha demostrado que en todo lugar donde la comunidad internacional, y las Naciones Unidas en particular, han apoyado los esfuerzos regionales, estos han tenido éxito. Debemos alentar y fortalecer esa asociación.

Uganda sigue apoyando y promoviendo los esfuerzos de paz y seguridad en la región. Somos plenamente conscientes de que la prosperidad y el desarrollo de los países de nuestra región y de fuera de ella están inextricablemente ligados a la paz y la seguridad. Seguimos participando activamente

en iniciativas regionales, como las de la IGAD, la CAO, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, y nos sentimos alentados por los progresos que vemos. Seguiremos apoyando los esfuerzos de paz dentro de esos marcos, como los que se llevan a cabo en Sudán del Sur, la transición política en el Sudán y los esfuerzos de estabilización en Somalia.

La amenaza del terrorismo sigue siendo un reto de seguridad de nuestros tiempos. Debemos ser conscientes de que si bien la COVID-19 y una serie de medidas adoptadas por los Gobiernos de todo el mundo pueden haber contribuido a reprimir las actividades de los grupos extremistas violentos y terroristas, la nueva normalidad creada por la crisis también puede servir a los intereses de los extremistas violentos y los grupos terroristas. Uganda sigue comprometida a apoyar los esfuerzos mundiales y regionales de lucha contra el terrorismo. En nuestra propia región, grupos terroristas como Al-Shabaab, Boko Haram, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida y las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen siendo una amenaza para nuestra seguridad y nuestro desarrollo comunes. Para neutralizarlos se requieren respuestas cooperativas y firmes.

Tras 75 años de existencia de las Naciones Unidas, la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad es más urgente e imperativa que nunca. Las realidades geopolíticas actuales, como la pandemia sanitaria mundial, son razones de peso para realizar una reforma integral del Consejo de Seguridad. La reforma realzará aún más la autoridad y la eficacia del Consejo. Setenta y cinco años después, ha llegado el momento de tomar medidas audaces para hacer frente a la injusticia y el desequilibrio de larga data que representa la configuración actual del Consejo de Seguridad. Debemos dar paso a la representación equitativa de las regiones no representadas e infrarrepresentadas, especialmente de África. Los asuntos de África dominan el orden del día del Consejo y, sin embargo, África sigue siendo la única región que carece de representación en la categoría de miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y también está infrarrepresentada en la categoría de miembros no permanentes. Debemos dar muestras de voluntad política para remediar la injusticia histórica cometida contra el continente africano. Por lo tanto, instamos a todos los Estados Miembros a

trabajar para lograr avances respecto de la reforma integral del Consejo de Seguridad.

Por último, a finales de este año se celebrará una importante elección de magistrados de la Corte Internacional de Justicia, uno de los órganos clave de nuestra Organización. Uganda aceptó la jurisdicción obligatoria de la Corte, sin ninguna reserva, ya en marzo de 1963, cuando éramos un Miembro nuevo de la familia de las Naciones Unidas. Nos enorgullece que la Magistrada Julia Sebutinde, de Uganda, la primera mujer africana en la Corte, a la que ha servido con distinción, sea candidata a la reelección para un segundo y último mandato. Recomiendo a la Magistrada Julia Sebutinde a la Asamblea General y le pido su apoyo para que sea reelegida para un segundo y último mandato en la Corte Internacional de Justicia”.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente del Togo.

**Mr. Kpayedo** (Togo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para empezar, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. También elogiamos la excelente labor del Presidente saliente, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, quien contribuyó al progreso de la Organización gracias a su sabiduría y liderazgo durante los difíciles momentos que estamos atravesando. También quisiera reafirmar nuestra confianza en el Secretario General António Guterres y rendirle homenaje por la habilidad con que persigue nuestros objetivos comunes.

Cuando llegue a su fin, el año 2020 será, sin duda, uno de los más difíciles de la historia en cuanto a la crisis de salud pública provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que se ha propagado por todo el mundo, causando un sufrimiento humano incalculable. La pandemia ha dejado al descubierto muchos puntos vulnerables imprevisibles en la comunidad internacional, al tiempo que ha provocado una crisis económica sin precedentes. Mientras nos encontramos deliberando aquí, en la Asamblea, seguimos buscando una cura duradera para esta plaga. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a la memoria de todas las víctimas del virus y encomiar la extraordinaria labor de los trabajadores sanitarios de todos los países, que han salvado millones de vidas.

Por lo tanto, el actual período de sesiones tiene lugar en un contexto extremadamente inusual, en el que nuestro mundo se encuentra más perturbado que nunca.

La tragedia humana resultante de todo esto está poniendo a prueba el multilateralismo y nos está instando a actuar juntos de forma decidida para frenar esta lacra. Por ello, acojo con satisfacción la elección del tema del actual período de sesiones de la Asamblea General, a saber, “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”. En muchos sentidos, el tema es emblemático del ambiente general de ansiedad, que nos obliga a estar unidos en solidaridad y a ser más decididos. La pandemia de COVID-19 nos exige enormes sacrificios, y nuestro éxito en detener la crisis dependerá de nuestra voluntad de unir nuestros esfuerzos para luchar contra la pandemia y evitar que nuestras poblaciones vuelvan a caer en la pobreza extrema. Es un hecho desafortunado que la pandemia de COVID-19 ha frenado nuestros esfuerzos por alcanzar varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso en las áreas de la salud, el hambre y el trabajo decente. Por consiguiente, es imperativo que la comunidad internacional adopte un enfoque concertado, global y coherente para responder adecuadamente a la pandemia. A ese respecto, elogio la iniciativa del Secretario General que, desde el principio de la pandemia, puso en marcha una respuesta global del sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a la pandemia y guiar a nuestros Estados para que se protejan contra las consecuencias adversas de la pandemia.

Se ha establecido que, debido a la naturaleza altamente contagiosa del virus, por sí solas, las medidas preventivas que estamos tomando actualmente no serán suficientes para contrarrestarlo y eventualmente eliminarlo. Por lo tanto, la vacunación sigue siendo la solución duradera. En ese sentido, mi país alienta todas las investigaciones que se están llevando a cabo en todo el mundo para lograr ese objetivo. Aunque se trata de algo prometedor, ya estamos lidiando con el problema del acceso a las futuras vacunas. Si bien es cierto que las empresas farmacéuticas están destinando enormes recursos financieros a ese fin, no debemos sacrificar nuestra humanidad por el beneficio económico. Por lo tanto, tendremos que garantizar que el acceso a cualquier futura vacuna contra la COVID-19 sea equitativo, asequible y no esté sujeto a las fuerzas del mercado. En consecuencia, acojo con satisfacción la aprobación de la resolución WHA73.1 por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en virtud de la cual los Estados miembros han dispuesto que el pleno acceso a cualquier vacuna para ese fin y a otros medicamentos relacionados sea oportuno, equitativo,

de alta calidad, seguro y asequible para todos. Mi país también acoge con satisfacción la iniciativa del Mecanismo COVAX lanzada por la OMS, un mecanismo para la compra en grupo de las eventuales vacunas contra la COVID-19, coordinado por la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, que garantizará a todos los países participantes un acceso justo y equitativo a las vacunas a través de un marco de asignación que la OMS tiene previsto establecer.

El continente africano, que se enfrenta a la crueldad de la pobreza y a los flagelos naturales endémicos y cíclicos, también está observando una preocupante propagación de la enfermedad. Para contrarrestarlo, la Unión Africana ha puesto en marcha una estrategia de control y prevención, recomendada por los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades, cuyo coste de implementación se estima en más de 200.000 millones de dólares. La Unión Africana también instituyó una Plataforma Africana de Suministros Médicos con el objetivo de movilizar el suministro de los productos y materiales necesarios para enfrentar la COVID-19, cuyo acceso es cada vez más difícil con motivo de la fuerte demanda en el mercado. En ese sentido, acojo con beneplácito la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para solucionar los problemas que plantea la pandemia. Mi país considera que surtirá sus efectos el llamamiento del Secretario General a los dirigentes del Grupo de los 20 para que aprueben un plan de recuperación en favor de los países en desarrollo, así como los llamamientos para que se suspenda y cancele la deuda.

En el marco de la respuesta a la COVID-19, tras el primer caso de la enfermedad, que se diagnosticó el 6 de marzo, mi país, el Togo, instauró un comité de crisis, que preside personalmente el Presidente de la República, un comité de coordinación nacional, un comité de gestión y un comité científico. Consciente del impacto socioeconómico a largo plazo de la enfermedad, el Gobierno togolés lanzó además un fondo nacional de solidaridad y recuperación económica, dotado de 400.000 millones de francos CFA, que son aproximadamente 665 millones de dólares. En cuanto a las disposiciones que se aprobaron, se refieren a la prevención por medio de medidas de contención del virus, detección de casos, uso obligatorio de barbijos, y educación y concientización de la población. El Gobierno togolés también confinó ciertas zonas del país, estableció un toque de queda y cerró las fronteras, las escuelas y las universidades, además de prohibir las reuniones.

En lo concerniente al tratamiento médico, el Gobierno abrió centros especializados en Lomé y en cada

una de las regiones económicas del país, formó al personal y adquirió importantes equipos de laboratorio y reanimación, así como material de protección. El comité científico elaboró un protocolo de tratamiento. Se tomaron diversas medidas sociales en favor de la población, en particular en favor de los segmentos más vulnerables, para paliar el impacto de la pandemia. Esas medidas consisten en la reducción del costo del agua y de la electricidad, la supresión de impuestos sobre los productos de primera necesidad, la distribución de víveres y de un subsidio a los segmentos más desaventajados de la población, a través de una transferencia en efectivo denominada “NOVISSI”, y por último, el sostén a las empresas. Por lo tanto, aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros distintos asociados y a todos aquellos que están prestando su asistencia al Togo en la lucha contra esta pandemia.

En este año en que conmemoramos el 75° aniversario de las Naciones Unidas, cabe resaltar que nuestra institución ha logrado grandes avances en las esferas de la consolidación de la paz, el respeto por los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible, a pesar de los prejuicios a los que se ha enfrentado. Uno de los mayores logros de nuestra Organización tiene que ver con la promoción de la paz y la seguridad donde las operaciones de mantenimiento de la paz contribuyeron a salvar gran cantidad de vidas y a favorecer que se restauraran la estabilidad y la seguridad en un mundo presa de conflictos y nuevas amenazas, como el terrorismo y el extremismo violento. Las operaciones de mantenimiento de la paz, en las que mi país participa activamente como uno de los principales países que aportan contingentes, se han ido refinando y mejorando con el tiempo. Cabe celebrar hoy el hecho de que se orienten cada vez más resuelta e intensamente hacia un enfoque preventivo y multidimensional.

En la esfera del desarrollo, la aprobación en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sigue siendo hasta hoy la herramienta más ambiciosa para que garanticemos el bienestar de nuestros pueblos. Este programa que capitaliza la experiencia adquirida de los Objetivos de Desarrollo del Milenio integra, en un enfoque transversal, las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, las dimensiones económica, social y ambiental. Nuestra Organización también se ha destacado en materia de promoción de los derechos humanos, en particular de la infancia y la mujer. Por ende, las normas internacionales de derechos humanos han proliferado en diversos ámbitos.

Sin embargo, el éxito registrado aquí y allá no debe ocultar la realidad de que nuestra Organización sigue enfrentándose aún a numerosos desafíos. Solo la cooperación internacional y una solidaridad internacional activa nos pueden ayudar a enfrentarlos con eficacia y éxito. En efecto, no hemos podido deshacernos del espectro de la guerra y los conflictos armados de todo tipo. Esos conflictos han cobrado una nueva dimensión en la actualidad, dado que hoy por hoy son atizados por agentes no estatales y redes nebulosas que nutren el terrorismo y el proselitismo religioso, en particular en algunos países de la región del Sahel y de África Central. Asimismo, las crisis migratorias y el cambio climático, en particular los fenómenos meteorológicos inclementes que se ven actualmente en África, son algunos de los desafíos para los cuales nuestra Organización debe aportar respuestas audaces y sostenibles si desea alcanzar los ideales que prevalecieron en el momento de su creación.

Las expectativas de nuestros pueblos son grandes y urgentes, y mi país apela a la responsabilidad de todos los Estados para un nuevo compromiso en favor de la acción que, sin duda, pasa necesariamente por la revitalización y la reforma de nuestra Organización, en particular de sus órganos principales, como el Consejo de Seguridad, para hacerla más representativa y adaptarla a las exigencias de nuestros tiempos. Estamos firmemente convencidos de que más transparencia, más justicia, más equidad y más democracia, en el marco del respeto estricto de la igualdad soberana de los Estados y de la dignidad de cada uno de ellos, en particular en lo que respecta al continente africano, permitirán a nuestra Organización escribir nuevas páginas de su existencia. Para ello, no debemos ceder a la tentación de replegarnos como naciones. Avancemos todos juntos y unidos en la esperanza de la paz y del desarrollo con la que nuestros pueblos siguen firmemente comprometidos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de la República Unida de Tanzania.

**Sr. Gastorn** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Me complace pronunciar esta declaración en nombre del Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. John Pombe Joseph Magufuli, quien no pudo unirse a esta sesión de la Asamblea General en forma virtual debido a la campaña en curso para las elecciones generales de nuestro país. El Sr. Magufuli se presenta como candidato a un segundo mandato presidencial en las elecciones del 28 de octubre. El Gobierno de Tanzania desea recalcar su determinación de asegurar que las campañas y elecciones de este año se

desarrollen de manera democrática, pacífica, digna de crédito, justa y transparente, como ha hecho Tanzania en todas sus elecciones desde 1965, sin falta.

**Sr. Presidente:** La República Unida de Tanzania lo felicita cálidamente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General. Deseo asegurarle que puede contar con el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de su noble mandato. También quisiera rendir homenaje a su predecesor, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por el excelente liderazgo y compromiso demostrados durante su mandato en tiempos difíciles.

Es con gran pesar que Tanzania perdió en julio a uno de sus grandes líderes, el ex-Presidente de la República Unida de Tanzania, Benjamin William Mkapa. Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar mi sincera gratitud a todos por sus condolencias.

El debate general de este año gira en torno al multilateralismo, lo cual va perfectamente a la par de nuestra enorme preocupación por garantizar que no dejemos a nadie atrás. Acogemos con beneplácito y respaldamos plenamente el tema del debate general. **Sr. Presidente:** Asume usted la Presidencia durante un período complicado, en el que el mundo está luchando contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Es una situación sin precedentes. El brote y la propagación de la COVID-19 en todo el mundo nos recuerdan que tenemos que potenciar la solidaridad dentro del sistema multilateral para enfrentar nuestros desafíos mundiales. La pandemia se ha cobrado muchas vidas en forma drástica y ha afectado la economía de los países a nivel individual y del mundo entero. En ese contexto, quisiera ofrecer nuestras más sinceras condolencias a los familiares y otros seres queridos de quienes han fallecido, y desear una pronta recuperación a quienes están en tratamiento. Por otro lado, Tanzania aprecia todas las iniciativas que se han adoptado dentro del sistema de las Naciones Unidas para que se movilicen esfuerzos a fin de hacer frente a la pandemia, en particular la iniciativa de compartir mejores prácticas para impedir que la enfermedad se propague aún más.

A nivel nacional, el Gobierno ha adoptado medidas resueltas y decisivas para mitigar y prevenir la propagación de la COVID-19. Hasta ahora, esas medidas han tenido resultados positivos en la lucha contra la pandemia en nuestro país. Todas las actividades socioeconómicas se han reanudado ya con normalidad. A pesar de estos éxitos, no podemos negar los efectos adversos que la pandemia ha tenido en nuestro país y en

el mundo en general, especialmente en lo que respecta a los países menos adelantados y los países en desarrollo. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros asociados para el desarrollo, incluidas las instituciones financieras internacionales que han complementado nuestros esfuerzos nacionales para combatir la pandemia mediante el alivio de la deuda, el aplazamiento de los pagos de la misma y la concesión de subvenciones. Con el mismo espíritu, Tanzania insta además a las instituciones financieras internacionales y a los asociados para el desarrollo a que conciban mecanismos para proporcionar recursos sin imponer condiciones a fin de complementar los esfuerzos de los países menos adelantados y de los países en desarrollo en la lucha contra la pandemia, incluidas, entre otras, nuevas medidas de alivio de la deuda que les permitan reactivar sus economías más rápidamente.

Ahora que conmemoramos el 75° aniversario de la Organización, la República Unida de Tanzania quisiera reafirmar su compromiso compartido de mantener los pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. La independencia de Tanzania sigue siendo una de las demostraciones sobresalientes del compromiso de la Organización con los ideales de la Carta. Las Naciones Unidas tuvieron una función decisiva para facilitar nuestra independencia. Tanzania sigue comprometida como Estado Miembro de las Naciones Unidas y, por conducto de la Comisión Política Especial y de Descolonización, ha apoyado las luchas por la liberación de muchos Estados para que recobraran su independencia. A través de los años, Tanzania también ha participado en la promoción de los pilares de las Naciones Unidas en asuntos de paz y seguridad y en la labor en pro de un futuro sostenible, al que todos aspiramos. Nos enorgullece participar en operaciones de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Actualmente, tenemos más de 2.303 efectivos de mantenimiento de la paz desplegados en seis misiones. Tanzania considera que la paz y la seguridad son la piedra angular de nuestro desarrollo socioeconómico.

No cabe duda de que el multilateralismo es una herramienta importante para que las naciones puedan colaborar, como bien lo han demostrado las Naciones Unidas. Al entrar en la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, seguimos considerando que las Naciones Unidas son, en última instancia, el ámbito indicado para abordar los desafíos mundiales. Con respecto a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Gobierno actual

de Tanzania alcanzó varios logros en distintos sectores. Nuestra economía nacional está creciendo a una tasa del 6,9 %, en comparación con el 6,2 % al que crecía en 2015. No obstante, la COVID-19 tuvo como resultado una previsión de crecimiento menor, del 5,5 %; de ahí la necesidad de una ayuda que lleve a una previsión de crecimiento económico más dinámico. Las tasas de inflación se mantuvieron estables en un dígito, en el 4,4 %, y la tasa más baja se registró en 2019, con 3,4 %. Como consecuencia, el 1 de julio el Banco Mundial anunció que la economía tanzana pasaba de la categoría de menos adelantada a la de ingreso medio-bajo, cinco años antes de lo previsto en la visión nacional de desarrollo, que proyectaba ese cambio para 2025. Ese hito fue producto de distintas medidas nacionales, que apuntaron sobre todo a frenar drásticamente la corrupción, mejorar la administración pública y gestionar de manera adecuada los recursos públicos y naturales. Ese logro también fue posible gracias a las reformas del Gobierno y a sus alianzas con diversos asociados para el desarrollo. Por lo tanto, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados, fondos y programas, así como a otros asociados para el desarrollo.

En un esfuerzo por integrar el desarrollo económico con el humano, se progresó con respecto a mejorar la infraestructura necesaria para brindar servicios sociales. Por ejemplo, en los últimos cinco años se construyeron 1.769 centros de salud en todo el país que van desde dispensarios hasta hospitales de consulta. Asimismo, la construcción y renovación de la infraestructura de abastecimiento de agua mejoró el acceso al agua limpia y potable para el 70,1 % de la población de zonas rurales y para el 84 % de la población de zonas urbanas. La electrificación rural proporcionó electricidad a 9.112 de las 12.268 aldeas de Tanzania.

Veinticinco años después de que se aprobara la Plataforma de Beijing, sigue habiendo mucha desigualdad en el mundo. A pesar de los desafíos que sigue habiendo, Tanzania fue capaz de poner en práctica diferentes marcos nacionales de acción para orientar la implementación de medidas que aseguren la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, entre ellas la incorporación de objetivos de igualdad de género a todas las políticas y los programas de Gobierno. En términos de la promoción del derecho a la educación, el Gobierno también supervisó la construcción y renovación a gran escala de centros de enseñanza y aprendizaje, así como la provisión de educación gratuita en escuelas primarias y secundarias.

Eso incrementó la matrícula en la escuela primaria de 1 millón de estudiantes en 2015 a 1,6 millones en 2020. En consecuencia, el número de estudiantes que se matricularon en la escuela secundaria también se incrementó, de 1,6 millones en 2015 a 2,1 millones este año.

El Gobierno mejoró la interconexión y consiguió construir 3.500 kilómetros de carreteras y numerosos puentes de gran envergadura en los últimos cinco años. Asimismo, hemos renovado puertos importantes y otras instalaciones de transporte, desde el ferrocarril de ancho estándar, que atraviesa Tanzania central, hasta la revitalización de otras instalaciones de transporte ferroviario en el corredor oriental. Entre otros hitos se encuentran la fabricación y el reacondicionamiento de buques para mejorar el transporte por agua y la conectividad en zonas rodeadas de masas de agua. El Gobierno también supervisó la adquisición de 11 aviones, de los cuales 8 están operando con fines comerciales.

En un esfuerzo por consolidar la economía industrial en Tanzania, nos embarcamos en la creación de 8.477 nuevas industrias en las categorías grande, mediana y pequeña. Eso fue de la mano con la construcción de una importante planta hidroeléctrica sobre el río Rufiji, que tendrá la capacidad de generar 2.115 megavatios de electricidad, lo suficiente para potenciar el suministro de energía para la industria. Nuestro plan para la economía industrial y el desarrollo humano busca eliminar los obstáculos de infraestructura y reglamentación y, con ello, crear un régimen regulatorio de la inversión y los negocios que sea inteligente, funcional y justo. Por ende, aprovecho esta oportunidad para invitar y alentar a los inversores internacionales a que vengan a invertir en los diferentes sectores de Tanzania. Tenemos un clima de inversión estable y favorable y esperamos con interés dar la bienvenida a todos.

Ahora quisiera profundizar en una serie de cuestiones que el Gobierno considera que merecen una particular atención internacional y que, por lo tanto, es preciso recalcar.

Debemos recordar que la credibilidad de las Naciones Unidas depende de que el Consejo de Seguridad sea plenamente representativo y receptivo. En ese sentido, reiteramos la Posición Común Africana, expresada en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte.

El 17 de agosto, Tanzania cedió la presidencia de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) a Mozambique. Tanzania está orgullosa de haber desempeñado sus funciones en la SADC por un

período de un año, en un contexto de numerosos desafíos que surgieron e hitos que se lograron en las esferas de la paz y la seguridad, la democracia, la buena gobernanza, la integración financiera y el desarrollo social. Esos logros revelan el compromiso que Tanzania siempre tuvo y que continúa impulsando en tareas relacionadas con la integración regional y las relaciones internacionales.

El 25 de octubre de 2019, Tanzania se unió a otros países de la SADC para conmemorar el Día de la Solidaridad con la República de Zimbabwe en oposición a las sanciones a Zimbabwe. Continuamos instando a que se eliminen las medidas coercitivas unilaterales de todo tipo impuestas a Zimbabwe bajo la figura de sanciones, a fin de allanar el camino para la transformación socioeconómica y el desarrollo económico del país.

En junio, la jura del Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Evariste Ndayishimiye, fue la culminación de las tan esperadas elecciones presidenciales de Burundi. Dado que las elecciones se llevaron a cabo pacíficamente, Tanzania insta a la comunidad internacional a que ayude al nuevo Gobierno brindándole asistencia muy necesaria para el desarrollo económico y social de la ciudadanía de Burundi y de la región entera.

Tanzania reitera su posición de apoyar una República Democrática del Congo que sea estable, pacífica y próspera. Encomiamos los esfuerzos que realizaron hasta ahora las Naciones Unidas, la región de la SADC y toda la comunidad internacional para lograr que esto se haga realidad. En ese sentido, también queremos remarcar que la colaboración constante y pragmática es esencial a fin de alinear la posición de la SADC con la reconfiguración de la Brigada de Intervención, de manera que mantenga su capacidad efectiva de defensa, su eficacia operacional y su unidad de mando y control.

Tanzania siempre ha manifestado que el bloqueo económico impuesto a Cuba en 1960 ya no es pertinente. Alentamos a ambas partes a que dialoguen de manera constructiva a fin de proceder a la eliminación total del bloqueo.

Respecto de la cuestión de Palestina, seguimos apoyando la solución del conflicto entre Israel y Palestina, que gira en torno a un arreglo biestatal, según el cual ambos convivan en condiciones de paz y seguridad.

Quisiera finalizar asegurando a la Asamblea que la República Unida de Tanzania seguirá prestando a las Naciones Unidas el apoyo necesario para garantizar el éxito con respecto a todas las cuestiones importantes de

trascendencia mundial, en particular la promoción de la igualdad y la libre determinación de las naciones, la paz y la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los procesos de reforma de las Naciones Unidas. Una vez más, reiteramos nuestro compromiso con el multilateralismo y exhortamos a todos los Estados Miembros a que apuesten por él en pro de un mundo mejor y más justo. Que Dios bendiga a la República Unida de Tanzania, a África, a las Naciones Unidas y a todos nosotros.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general. A continuación, formularé una declaración.

Al clausurar la sesión de hoy, quisiera dar las gracias a todos los líderes por sus contribuciones al debate general de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. Ha sido un debate sustantivo y excepcional. Por primera vez en la historia de la Organización, los líderes mundiales no pudieron estar aquí en persona, pero eso no impidió que el multilateralismo operara al máximo nivel. Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y Ministros delinearon una agenda completa que no solo redundaba en beneficio de las prioridades que yo establecí, sino que además nos orienta mejor sobre los pasos necesarios para superar los desafíos a los que nos enfrentamos. La nueva modalidad de contar con unas palabras introductorias por parte de los Representantes Permanentes fue pionera y permitió conservar el espíritu de la ocasión.

El hecho de que tantos líderes mundiales decidieran dirigirse a la Asamblea demuestra el poder y la pertinencia de las Naciones Unidas. Ninguna otra cita del calendario internacional tiene este poder de convocatoria. Ninguna otra organización puede reunir a tantos líderes mundiales. Ninguna otra entidad tiene el potencial que tienen las Naciones Unidas para abordar desafíos mundiales. Con su presencia visual, nuestros líderes políticos demostraron su compromiso con el multilateralismo y las Naciones Unidas. La amplia mayoría de ellos confirmaron ese compromiso en sus discursos. Muchos reconocen que el multilateralismo es el sistema más eficaz para hacer frente a desafíos mundiales como la pandemia y el cambio climático. Agradezco a la Asamblea su apoyo pleno e integral del orden internacional basado en normas y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. También tomo nota de los llamamientos enérgicos para que se introduzcan reformas y para que las Naciones Unidas sean cada vez más eficaces, estén en consonancia con

las realidades del siglo XXI y puedan concretar el futuro que queremos.

Me complace que se respaldara firmemente mi llamamiento para que volvamos a comprometernos con el multilateralismo y lo fortalezcamos y, en ese sentido, celebro también que se aprobara por consenso la declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1). Aunque los países soberanos pueden adoptar las medidas que consideren oportunas, los líderes fueron claros en cuanto a que las soluciones en un mundo interdependiente e interconectado solo pueden provenir de acciones multilaterales que tengan como eje a las Naciones Unidas. En el próximo año y los próximos meses, voy a contar firmemente con que los Estados Miembros y sus líderes me respalden en ese sentido. Insto a la Asamblea a que mantenga un espíritu positivo y tenga siempre presente el panorama general. Una cosa está clara: somos más fuertes juntos. Nuestra consulta mundial sobre los 75 años de las Naciones Unidas reveló que eso es precisamente lo que todo el mundo quiere: una mayor solidaridad, una cooperación y coordinación internacionales más estrechas y unas naciones más unidas que nunca.

Ese llamamiento a favor de la solidaridad es imposible de ignorar en el contexto de la pandemia actual. Todos los Estados Miembros se refirieron a las consecuencias catastróficas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se reconoció claramente que un virus que no conoce fronteras mundiales requiere una solución que funcione para todos, y que todos estamos atravesando dificultades a causa de la pandemia. Las medidas unilaterales no han podido detener la propagación. Necesitamos esfuerzos considerables para combatir la pandemia actual y prepararnos para futuras conmociones en la esfera de la salud. La Asamblea me pidió que me centre en las tres cuestiones siguientes, que seguiré abordando a lo largo de mi Presidencia.

La primera es la importancia de los sistemas de alerta temprana a fin de crear las condiciones necesarias para prevenir que surja otra enfermedad. En segundo lugar, hay que velar por la inclusividad de los enfoques adoptados para lidiar con la crisis. Y, en tercer lugar, debemos tener un acceso equitativo a las futuras vacunas. Aliento a los representantes a que, en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General relativo a la pandemia, que tendrá lugar este año, propongan políticas que permitan solucionar estas tres cuestiones a fin de fortalecer la cooperación y lograr que el mundo vuelva a encarrilarse hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Apoyo sin reservas

el llamamiento para que las vacunas se distribuyan de manera equitativa, no solo desde una perspectiva práctica sino también desde un punto de vista moral.

La COVID-19 es un examen práctico que ha revelado nuestros puntos débiles y las esferas que debemos reforzar juntos. Me complació que tantos Estados Miembros reconocieran la oportunidad de reconstruir para mejorar a fin de que estemos mejor preparados para crisis futuras. Sabemos que ahora debemos consolidar la resiliencia para prepararnos para lo que pase mañana. Sabemos que contamos con una hoja de ruta para lograrlo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, acojo con beneplácito el apoyo mayoritario que mostraron los líderes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la década de acción como mejor manera de poner fin a la pobreza, rescatar al planeta y crear un mundo más pacífico. Eso cobra particular importancia en lo tocante al cambio climático. Muchos Estados están adoptando medidas para presentar mayores contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco del 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), lo cual celebro efusivamente, y aliento a otros a que hagan lo propio y redoblen los esfuerzos de cara a la COP 26, que se celebrará en Glasgow el año que viene. La pandemia ha acaparado los recursos y la atención, pero el cambio climático sigue siendo la mayor amenaza a largo plazo para la humanidad. Los incendios hacen estragos, el nivel del mar aumenta y se está perdiendo biodiversidad, por lo que la consecución de nuestros objetivos respecto del clima y su integración a nuestros planes de reconstruir para mejorar después de la pandemia cobran más urgencia si cabe. Colaboraré estrechamente con los Estados para que la COP 26 sea un hito en nuestro esfuerzo común por combatir los desafíos climáticos. También espero con interés la oportunidad de dialogar sobre la importancia de la biodiversidad, en particular con respecto a las enfermedades, en la primera cumbre de las Naciones Unidas sobre la diversidad biológica, que tendrá lugar mañana.

Muchos oradores plantearon sus inquietudes sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, y esas inquietudes están plenamente justificadas, dadas las devastadoras consecuencias que diversos conflictos están teniendo en todo el mundo. La pandemia no ha hecho sino agravar la situación. Como representante del conjunto de países que integran la Organización, y en el marco de mi mandato, tengo la intención de hacer un seguimiento periódico con el Consejo de Seguridad y el Secretario

General sobre la urgencia que los representantes han manifestado. Setenta y cinco años después de la fundación de nuestra Organización, los conflictos siguen haciendo estragos en todo el mundo, y hay muchas crisis prolongadas que siguen sin resolverse. Si aunamos esfuerzos para prevenir la inestabilidad y lograr una paz sostenible podremos encontrar soluciones prácticas. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de un llamamiento mundial en favor de un alto el fuego. Este es el momento de aplicarlo. Pido a la Asamblea que considere las consecuencias diarias que esos devastadores conflictos tienen para los civiles de a pie, incluidos algunos de los grupos más vulnerables, como las mujeres y los desplazados.

La proliferación nuclear es una gran preocupación, y acojo con satisfacción los pasos dados hacia el desarme nuclear, incluido el apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto. Celebro el compromiso constante de los Estados Miembros respecto de las zonas libres de armas nucleares y de la ratificación y aplicación de los tratados de desarme y no proliferación. La paz es más que la ausencia de guerra, y me animó escuchar el firme compromiso con el desarme, herramienta crucial para la prevención de conflictos, junto con la diplomacia preventiva. También reconozco que lograr el consenso respecto de esos temas es difícil. Necesitamos hacer grandes esfuerzos para superar las brechas. Estoy dispuesto a trabajar con la Asamblea, el Consejo de Seguridad y el Secretario General para ayudar a eliminar las lagunas y aumentar la confianza, y espero con interés seguir debatiendo la cuestión durante la reunión plenaria de alto nivel que se celebrará este viernes 2 de octubre para conmemorar y promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.

Los retos que nos esperan son enormes, pero también lo son las posibilidades de solución. Trabajando juntos podremos superarlos. En nuestras deliberaciones debemos ser lo más inclusivos posible. Las Naciones Unidas tienen aún que lograr la igualdad de género. No podemos darnos por satisfechos. Cuento con recibir el apoyo de la Asamblea el 1 de octubre, día en que celebremos el 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Sobre la cuestión de la participación, a lo largo de mi mandato me esforzaré por involucrar a la sociedad civil de una manera significativa, de modo que en este Salón se pueda escuchar una gama diversa de voces. Las personas a las que servimos, sobre todo las que están necesitadas o se encuentran en situación de vulnerabilidad, deben sentir que sus preocupaciones son atendidas en las Naciones Unidas, cuyo órgano más representativo es la Asamblea General.



Antes de levantar la sesión de hoy, quisiera encomiar al dedicado personal de las Naciones Unidas, sin el cual nada de esto sería posible. Hay que elogiar de manera especial al personal de seguridad, al personal de la Oficina de Pases, al equipo de protocolo, a los intérpretes, a la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General y a todo el personal del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, que ha lidiado excepcionalmente bien con las nuevas circunstancias y ha desempeñado un papel crucial para lograr el éxito de la reunión de hoy. Celebrémoslos juntos.

Por último, me gustaría dar las gracias a todos los Estados Miembros por sus contribuciones al debate de hoy y por su compromiso constante con las Naciones Unidas. La Asamblea me ha presentado un programa audaz, que coincide con mis prioridades para el actual período de sesiones, y espero trabajar con los representantes para que el período de sesiones pueda contribuir a mejorar la vida de todas las personas a las que servimos.

Varias delegaciones han solicitado intervenir para ejercer el derecho a contestar. Permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a un máximo de 10 minutos para la primera intervención y 5 minutos para la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde su asiento.

**Sra. Monica** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Bangladesh hace uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar en relación con la declaración formulada hoy por el Ministro de la Unión para la Oficina de la Consejera de Estado de Myanmar (véase A/75/PV.14, anexo VIII).

Nos indignó ser testigos de otra demostración flagrante de falsedades e invenciones por parte de Myanmar. La declaración de Myanmar sobre los acontecimientos ocurridos en Rakáin, en particular el proceso de repatriación bilateral, no solo es inventada, sino que es groseramente engañosa. Bangladesh rechaza enérgicamente dichas acusaciones infundadas, falsedades y tergiversación de los hechos. Rechazamos rotundamente las acusaciones de que Bangladesh acoge a terroristas de Myanmar. Bajo el liderazgo de la Primera Ministra Sheikh Hasina, Bangladesh ha mantenido una política de tolerancia cero respecto del terrorismo, la financiación del terrorismo y otros factores que lo impulsan. No permitimos que nuestro territorio sea utilizado por ninguna entidad terrorista bajo ningún pretexto. Nuestra trayectoria en la lucha contra el terrorismo, respetando debidamente los derechos humanos, nos ha hecho merecedores de reconocimiento en todos los foros. Por otra parte, Myanmar debería

mirarse en su propio espejo. Su historial de trato inhumano a sus minorías étnicas no es nada nuevo. Es su política de Estado, una política deliberada de exclusión y persecución de su propio pueblo, la que instiga la insurgencia y convierte al país en un caldo de cultivo para todo tipo de delincuencia organizada. Es más bien Bangladesh el que ha ofrecido a Myanmar en repetidas ocasiones cooperar con este de manera significativa en materia de seguridad. Sin embargo, Myanmar no ha mostrado ningún interés, y sigue recurriendo al juego de las inculpaciones sin fundamento.

En estos mismos momentos, en el estado de Rakáin se está produciendo un conflicto mortal. A pesar del llamamiento mundial en favor de un alto el fuego realizado por el Secretario General, Myanmar ha mantenido deliberadamente al estado de Rakáin fuera del ámbito del alto el fuego, para llevar a cabo su campaña genocida contra su propio pueblo, los rohinyás. Bangladesh fue uno de los primeros países en sumarse al llamamiento en favor de un alto el fuego mundial.

Permítaseme referirme ahora a la cuestión de la repatriación. En primer lugar, la cuestión de los rohinyás no es una cuestión bilateral. Es un problema interno de Myanmar. Como reiterara a comienzos de semana la Primera Ministra de mi país en la Asamblea (véase A/75/PV.12), el problema de los rohinyás se originó en Myanmar, y su solución reside en Myanmar. Por ser vecinos de Myanmar, nos hemos convertido en víctimas de sus políticas y medidas internas, que han llevado a más de 1 millón de sus ciudadanos a buscar refugio en nuestra tierra. Hemos pedido insistentemente que ese prolongado problema se resuelva a través del diálogo. Celebramos acuerdos bilaterales con Myanmar de buena fe. No obstante, parece que Myanmar sigue sin tener intención de cumplir su parte del acuerdo y, en cambio, recurre a distorsionar la historia y los hechos para justificar sus actos genocidas. Las afirmaciones sin fundamento y las acusaciones injustificadas contra Bangladesh fueron hechas hoy por el Ministro de Myanmar para evitar admitir las obligaciones de Myanmar de repatriar y reintegrar con dignidad y en condiciones de seguridad a los rohinyás desplazados por la fuerza. Obviamente, las condiciones son tan malas que ni un solo rohinyá ha aceptado regresar voluntariamente. La comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas son testigos de ello. Hacemos un llamamiento a Myanmar para que abra el estado de Rakáin a las organizaciones internacionales —las Naciones Unidas, los medios de comunicación y los Estados Miembros— de manera que puedan observar la situación sobre el terreno.

Después de la extensa audiencia en la Corte Internacional de Justicia, en diciembre de 2019, todos los presentes en este foro somos muy conscientes de lo que causó el desplazamiento forzado de los rohinyás de Myanmar. Durante la audiencia, los esfuerzos de Myanmar por minimizar la magnitud de las atrocidades fueron presenciados por todo el mundo. Vimos con gran consternación cómo, salvo en una ocasión, la Consejera de Estado de Myanmar se negó incluso a referirse a esas personas perseguidas como rohinyás. En la actualidad, 1,1 millones de rohinyás se refugian en Bangladesh. Esos ciudadanos de Myanmar huyeron para salvar sus vidas ante la carnicería desatada por la junta de Myanmar en agosto de 2017, en nombre de las operaciones de limpieza. El mundo entero contempló con absoluto horror cómo decenas de miles de rohinyás inocentes, en su gran mayoría mujeres y niños, huían de casas y pueblos en llamas, de violaciones y asesinatos.

¿Qué hizo Bangladesh? Abrimos nuestra frontera y salvamos vidas. Actuamos de buena fe. En un gesto de buena vecindad, negociamos acuerdos bilaterales para el retorno. Hemos intentado organizar un proceso de repatriación en el marco de esos instrumentos. Sin embargo, ni un solo rohinyá ha aceptado regresar. Con el telón de fondo de la persistente afirmación de Myanmar de que estaba listo para recibir a los rohinyás, acordamos facilitar la repatriación en dos ocasiones, en noviembre de 2018 y en agosto de 2019. Lamentablemente, ni una sola de las personas autorizadas por Myanmar aceptó regresar, dados su temor a una nueva persecución y la falta de medidas visibles por parte de Myanmar para abordar sus principales preocupaciones. El Ministro de Myanmar afirmó que 350 rohinyás han regresado a Myanmar por su propia voluntad. Sr. Presidente: Se trata de 350, de 1,1 millones, en dos años.

Así fuéramos a aceptar la afirmación del Ministro, nos gustaría saber quiénes son esos 350 rohinyás. ¿Dónde están ahora? ¿Están viviendo en sus hogares, con seguridad y dignidad? Sin ninguna prueba concreta de su paradero, una mera referencia a 350 personas de un total de 1,1 millones no da fe de ninguna mejora de la realidad sobre el terreno en Myanmar. Está claro que eso no ha convencido a ninguno de los rohinyás refugiados en los campamentos de regresar a casa. ¿Por qué no quieren regresar? Es porque no confían en Myanmar. Temen por sus vidas. No saben lo que les espera en Myanmar. Seguimos recibiendo informes todos los días sobre el aislamiento constante, la discriminación y las operaciones de limpieza que hacen desaparecer pueblos, eliminan hábitats enteros e incluso cambian los mapas. ¿A dónde regresan?

Instamos a Myanmar a abandonar su política de mentiras y propaganda y a demostrar la auténtica voluntad política necesaria para devolver a sus propios ciudadanos a sus hogares, con protección y en condiciones de seguridad. Myanmar tiene que demostrar a su población que cuando regrese no volverá a ser asesinada, violada o torturada. Myanmar debe tomar medidas concretas, y no limitarse a buscar la atención de la comunidad internacional haciendo llamamientos huecos acerca de que va a recibir de regreso a sus ciudadanos. Myanmar debe abordar las verdaderas causas que impiden a los rohinyás desplazados regresar voluntariamente, y no presentar una comedia de falsedades o trasladar la culpa y la responsabilidad a sus vecinos. No es responsabilidad de Bangladesh seguir soportando la carga de Myanmar una y otra vez. Instamos a Myanmar a que ponga fin a las falsas acusaciones y a que, por el contrario, demuestre al pueblo rohinyá y al mundo que Myanmar proporcionará un espacio seguro donde los rohinyás no serán sometidos a ningún tipo de violencia, sino que tendrán hogares adecuados y acceso a educación, salud y medios de subsistencia.

Pedimos a la comunidad internacional que ayude a Myanmar a que proporcione esas instalaciones. Y Bangladesh está dispuesto a colaborar con Myanmar en la repatriación y rehabilitación de los rohinyás. Myanmar tiene que tener una verdadera intención y la voluntad política para abordar esta cuestión y ganarse el respeto internacional.

**Sr. Sahraei** (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar las sinceras condolencias y el profundo pésame de mi delegación al Gobierno y al pueblo de Kuwait por el fallecimiento del Emir de Kuwait, Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, y rendir homenaje a su destacada contribución a la promoción de la moderación, la coexistencia pacífica y el mantenimiento de la paz y la seguridad en el Golfo Pérsico y en otros lugares.

Hoy el Primer Ministro del régimen israelí ha hecho algunas acusaciones infundadas e injustificadas contra mi país (véase A/75/PV.14, anexo XV). Desde hace mucho tiempo, la difusión de acusaciones falsas e inventadas contra países de la región, en particular la República Islámica del Irán, es una práctica habitual de Israel, con el exclusivo propósito de ocultar su crimen y brutalidad contra el inocente pueblo palestino. No obstante, resulta evidente que no existe ninguna cantidad de desinformación o de crisis fabricadas que puedan encubrir la naturaleza criminal del régimen, por no

mencionar las políticas expansionistas y belicistas que ha aplicado a lo largo de los últimos siete años.

En flagrante violación del derecho internacional, y haciendo caso omiso de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, Israel sigue violando los derechos fundamentales y la dignidad del pueblo palestino y de otros pueblos árabes que viven bajo su ocupación. Como consecuencia de ello, los palestinos se ven privados de sus territorios y propiedades, son desalojados por la fuerza y están sometidos a la violencia, el terror y la intimidación. Mientras tanto, todos los derechos de los palestinos a la libre determinación les han sido negados bajo el título de un Estado judío. Lo que es peor aún, en las difíciles circunstancias actuales, y mientras la comunidad internacional se centra en mitigar los graves efectos y consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus, el régimen israelí sigue explotando este período con el fin de acelerar sus actividades de asentamiento ilegal y sus planes de anexión, y seguir afianzando su ocupación militar. Al mismo tiempo, el bloqueo inhumano y asfixiante de la franja de Gaza sigue profundizando la gravedad de la crisis humanitaria e infligiendo miseria a la población civil palestina en ese lugar. En el ámbito regional, la continua ocupación por Israel de los territorios del Golán sirio, así como de parte del Líbano, y su frecuente intromisión en los países de la región, han puesto en grave peligro la paz y la seguridad en la región y fuera de ella.

Israel sigue desacatando todos los regímenes internacionales que regulan las armas de destrucción masiva al negarse a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas. Además, sigue obstaculizando seriamente el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en Oriente Medio, que el Irán propuso en 1974. Es un hecho que son las armas nucleares en manos de ese régimen las que plantean la amenaza más grave a la seguridad de todos los Estados de Oriente Medio, así como al régimen de no proliferación. Sin embargo, Israel intenta presentar como un desafío a la estabilidad regional la capacidad del Irán en materia de armas convencionales y su programa nuclear exclusivamente pacífico, que está sometido a la verificación más rigurosa del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esa es solo una medida hipócrita para distraer la atención del peligro real que representa Israel para la paz y la seguridad regionales, en particular con su arsenal de armas nucleares, así como sus instalaciones y actividades nucleares clandestinas.

Toda la historia del régimen israelí está llena de agresiones contra sus vecinos y otros países de Oriente Medio. Ante un historial tan sombrío, los intentos histéricos del régimen de buscar la simpatía y el favor internacionales afirmando que de hecho es él quien se ve amenazado, no son nada más que propaganda manipuladora. Todas esas políticas y prácticas ilegales han continuado mientras el Consejo de Seguridad, principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ha incumplido sus responsabilidades frente a las políticas agresivas de Israel contra los palestinos y los países de la región. El apoyo total y discriminatorio de los Estados Unidos, que ha hecho que el Consejo de Seguridad se vuelva inactivo e ineficaz con respecto a todos los crímenes y medidas ilegales de Israel, ha desempeñado un papel fundamental para envalentonar a ese país para que continúe con esas políticas y prácticas de forma ininterrumpida y con total impunidad.

Teniendo en cuenta la amenaza de Israel a la paz y la seguridad regionales e internacionales, así como sus medidas ilícitas y brutales contra el pueblo palestino, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben estar muy atentos a todas las políticas desestabilizadoras y prácticas ilícitas de ese régimen en la inestable región de Oriente Medio, así como a las repercusiones para la paz y la seguridad internacionales y, por tanto, deben exigir a Israel que rinda cuentas por todas esas políticas inhumanas y prácticas ilícitas.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para responder a las afirmaciones infundadas contra la integridad territorial de mi país formuladas por el representante de los Emiratos Árabes Unidos con respecto a las islas iraníes de Abu Musa y Tunb Mayor y Tunb Menor. La República Islámica del Irán reitera su posición constante y basada en principios de que no reconoce la existencia de ninguna controversia de esa índole entre el Irán y los Emiratos Árabes Unidos. Las tres islas siempre han sido parte inseparable del territorio iraní y, por lo tanto, cualquier afirmación en contrario es rechazada categóricamente. No obstante, y para mostrar su máximo respeto por el principio de buena vecindad, el Irán siempre ha manifestado estar dispuesto a sostener un diálogo bilateral con los Emiratos Árabes Unidos con miras a aclarar cualquier malentendido que pudieran tener los Emiratos Árabes Unidos en relación con la isla de Abu Musa.

Al hacer afirmaciones infundadas contra mi país, los Emiratos Árabes Unidos intentan abusar de la Asamblea General para impulsar su política expansionista en

la región del Golfo Pérsico. Sus malas intenciones surgen de sus esperanzas de que el Plan de Acción Integral Conjunto pueda ser sustituido por un acuerdo más amplio. Eso no es más que una estrategia para encubrir su acción conjunta con los Estados Unidos y el régimen israelí, destinada a debilitar gravemente la aplicación efectiva del Plan de Acción y la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad. Sigue aplicando esas políticas sistemáticamente, en flagrante violación de sus obligaciones jurídicas explícitas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 2231 (2015).

Los Emiratos Árabes Unidos también han pedido que se suspenda el programa de misiles balísticos del Irán. Ese es un claro ejemplo de injerencia en los asuntos internos de otro Estado, prohibida por la Carta de las Naciones Unidas. Y ese llamamiento también tiene por objeto distraer la atención de su disparado gasto militar, así como de su codicioso apetito por importar armamento sofisticado. Además, los Emiratos Árabes Unidos acogen un gran número de fuerzas e instalaciones militares extranjeras, lo que hace que nuestra región albergue la mayor concentración de instalaciones militares extranjeras del mundo. Por lo tanto, sus afirmaciones de que son ellos los que se ven amenazados no son nada más que propaganda manipuladora. La proyección del poder de los Emiratos Árabes Unidos y su política expansionista se han extendido mucho más allá de la región, como puede verse actualmente en sus bien documentadas transferencias de armas y municiones a países en situación de conflicto regional, desde Siria hasta Libia, en clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Para concluir, me gustaría aprovechar esta oportunidad para instar a la comunidad internacional a que tome las medidas adecuadas en relación con el comportamiento desestabilizador y la conducta ilegal de los Emiratos Árabes Unidos en la ya volátil región de Oriente Medio.

**Sr. Bastaki** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiéramos ofrecer nuestras condolencias a Kuwait y a su pueblo tras el fallecimiento del Emir Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah. Que Dios haga descansar su alma en paz y traiga paciencia y consuelo a su pueblo y a las naciones árabes e islámicas.

Mi delegación desea responder a la declaración del representante del Irán. En primer lugar, mi país desea subrayar que las tres islas del golfo Árabe, a saber, Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, son parte integrante de los territorios de los Emiratos Árabes

Unidos. Rechazamos categóricamente que el Irán siga ocupándolas, lo cual no tiene ninguna justificación, y renovamos nuestro llamamiento al Irán para que responda positivamente a nuestra invitación de alcanzar una solución pacífica para la cuestión de las tres islas emiratíes ocupadas de Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, mediante negociaciones directas o recurriendo a la Corte Internacional de Justicia.

En segundo lugar, los Emiratos Árabes Unidos no buscan ningún tipo de enfrentamiento. No obstante, al mismo tiempo, no podemos aceptar el carácter agresivo y dominante de la política del Irán en la región. Estamos sumamente preocupados por su reiterado y continuo incumplimiento de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad, a la luz del próximo levantamiento de las restricciones impuestas a la transferencia de armas al Irán y desde este. Es ahora más indispensable que nunca que la comunidad internacional tome medidas concretas para hacer frente al comportamiento desestabilizador del Irán y a sus violaciones de las resoluciones sucesivas del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, el representante iraní ha afirmado que mi país está poniendo en peligro la situación de seguridad en la región. Eso es falso. La coalición árabe en apoyo al Gobierno legítimo del Yemen, a petición oficial del Gobierno legítimo yemení, ha contribuido a proteger al Yemen y a su pueblo de la milicia huzí, respaldada por el Irán. El Irán está armando, empoderando y apoyando a los huzís financiera, estratégica y militarmente, incluso entrenando a combatientes huzís y enviando cargamentos de armas y municiones al Yemen, en flagrante violación de las resoluciones 2216 (2015) y 2231 (2015) del Consejo de Seguridad. Con su participación en la coalición, mi país no ha escatimado esfuerzos para proteger al Yemen y a su pueblo, actuando de conformidad con el derecho internacional y haciendo grandes sacrificios para garantizar un futuro mejor para nuestro pueblo hermano del Yemen y para la región en su conjunto. Los Emiratos Árabes Unidos seguirán coordinando con sus socios y siguen comprometidos con la consecución de los objetivos de la coalición para apoyar la legitimidad en el Yemen mediante esfuerzos conjuntos.

El representante iraní también mencionó la situación en Libia. La posición de mi país a ese respecto ha sido clara desde el principio mismo de la crisis en ese país. Reiteramos la importancia de lograr una paz justa y amplia, de establecer un alto el fuego y de alcanzar un acuerdo político inclusivo, y apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y de todos los acuerdos internacionales pertinentes en este sentido.

**Sr. Zaw** (Myanmar) (*habla en inglés*): He solicitado hacer uso de la palabra para contestar a la declaración que acaba de formular la representante de Bangladesh. Es lamentable que la declaración contuviera una sucesión de acusaciones falsas y que haya engañado a la Asamblea con información inventada. Hay pruebas claras de la presencia de terroristas del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán (ARSA) y de sus partidarios en los campamentos de Bazar de Cox, en Bangladesh. Han estado tratando de obstaculizar el proceso de repatriación mediante amenazas, violencia y acoso contra quienes desean regresar a Myanmar. Los medios de comunicación también han cubierto en gran medida el problema. Bangladesh debe reconocer que la presencia de terroristas y simpatizantes del ARSA en los campamentos supone un riesgo tanto para Myanmar como para Bangladesh, y que se deben intensificar los esfuerzos para impedir que realicen sus actividades. La retórica y las políticas de tolerancia cero respecto del terrorismo no serán suficientes.

Compartimos plenamente la preocupación de la comunidad internacional por la violencia que afecta a la comunidad en Rakáin. De hecho, los esfuerzos del Gobierno orientados a lograr la paz y la estabilidad en Rakáin preceden a los violentos atentados perpetrados por terroristas del ARSA en 2016 y 2017, que desencadenaron la crisis humanitaria. Bangladesh ha dicho siempre que la actual cuestión humanitaria es un problema de Myanmar y que Myanmar tiene que resolverlo. Sí, somos muy conscientes del problema del estado de Rakáin, y el actual Gobierno ha tomado la iniciativa de encontrar una solución sostenible para ese arraigado problema. Hemos establecido mecanismos bilaterales para aplicar los acuerdos de repatriación firmados y creemos que podremos aplicar esos acuerdos con éxito si nuestros dos países —y concretamente Bangladesh— trabajan juntos de buena fe.

Sin embargo, Bangladesh ha elegido un camino diferente. En lugar de resolver el problema de forma bilateral y amistosa, como vecinos que somos, Bangladesh busca constantemente que la comunidad internacional tome medidas en contra de mi país, incluso a través de los constantes llamamientos de sus dirigentes a países y grupos regionales para que impongan sanciones políticas y económicas contra Myanmar. Su constante actitud hostil hacia Myanmar no contribuirá a lograr nuestro objetivo acordado de resolver la cuestión de los desplazados de manera pacífica y sostenible. Por el contrario, solo puede agravar los problemas existentes y prolongar la difícil situación de los desplazados en varias comunidades de Rakáin. Ha llegado el momento de que Bangladesh deje de demonizar y señalar a Myanmar. Buscar la

presión coercitiva internacional sobre Myanmar no hará ningún bien a nadie. Esas tácticas para ejercer presión son inútiles y contraproducentes.

Como dejara muy en claro mi Ministro de la Unión esta mañana (véase A/75/PV.14, anexo VIII), la política constante de Myanmar es mantener relaciones amistosas con sus cinco vecinos, incluido Bangladesh. Permítaseme recalcar una vez más que la cooperación bilateral es la única manera de resolver de manera eficaz la cuestión de la repatriación entre Myanmar y Bangladesh. En ese sentido, Myanmar siempre será un asociado dispuesto si Bangladesh se compromete con el proceso bilateral.

Por último, permítaseme concluir rechazando categóricamente las acusaciones hechas en la declaración de Bangladesh. Son completamente falsas y están totalmente en contra de la política de buena vecindad y amistad de Myanmar hacia sus vecinos.

**Sr. Musayev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Los comentarios hechos el 26 de septiembre por la delegación de Armenia durante el debate general en ejercicio de su derecho a contestar (véase A/75/PV.13) son otro intento fallido de negar los hechos y engañar a la comunidad internacional.

El conflicto armado entre Armenia y Azerbaiyán comenzó a finales de 1987, con las reivindicaciones territoriales ilegales e injustificadas de Armenia sobre la provincia autónoma azerbaiyana de Nagorno Karabaj. Las reivindicaciones fueron acompañadas de esfuerzos extraordinariamente crueles y violentos para lograrlas, que incluían ataques cuidadosamente orquestados contra los azerbaiyanos en Nagorno Karabaj, una depuración étnica total de la zona y la expulsión forzosa de 250.000 azerbaiyanos de la propia Armenia.

En vísperas de la independencia de Azerbaiyán, la ilegalidad de los intentos destinados ya fuera a unificar la región de Nagorno Karabaj con Armenia o a permitir su secesión de Azerbaiyán quedó confirmada al más alto nivel constitucional. Por consiguiente, la definición del territorio de Azerbaiyán a medida que avanzaba hacia la independencia, a la luz del derecho aplicable, incluía claramente la región de Nagorno Karabaj. La situación que se produjo tras la independencia de Azerbaiyán y las acciones de Armenia también son bien conocidas. En sus resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), aprobadas por unanimidad, el Consejo de Seguridad condenó el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la ocupación de sus territorios, reafirmó el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán y la inviolabilidad de sus fronteras nacionales,

confirmó que la región de Nagorno Karabaj era parte de Azerbaiyán y exigió la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán.

Es importante señalar que las resoluciones del Consejo de Seguridad fueron aprobadas después de que las fuerzas extremistas de la comunidad armenia de Nagorno Karabaj declararan unilateralmente su llamada independencia. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad dejó absolutamente claro que dicha acción no tenía ningún efecto jurídico e invalidó las reclamaciones de Armenia sobre los territorios de Azerbaiyán de una vez por todas. La condición de la región de Nagorno Karabaj es inequívoca. Es un territorio internacionalmente reconocido de Azerbaiyán que se encuentra bajo ocupación ilegal y temporal de Armenia. Las especulaciones de Armenia sobre la libre determinación no tienen ningún fundamento en el derecho internacional. En realidad, es el derecho a la libre determinación del pueblo de Azerbaiyán el que ha sido objeto de graves violaciones como consecuencia de la política de agresión, ocupación y depuración étnica que ha aplicado Armenia.

En cuanto a las alegaciones de Armenia sobre la llamada armenofobia o discurso de odio, su propósito es, evidentemente, disfrazar los propios delitos de odio de Armenia y sus políticas racistas muy arraigadas desde hace tiempo. Como Estado agresor, terrorista y racista, Armenia es el principal factor desestabilizador y una grave amenaza para la paz y la seguridad en el Cáucaso Meridional. Hace dos días, el 27 de septiembre, las fuerzas armadas de Armenia sometieron a las posiciones de las fuerzas armadas de Azerbaiyán que se encontraban a lo largo de la primera línea y en zonas pobladas adyacentes de mi país a intensos tiroteos, utilizando armas, artillería y morteros de gran calibre, en flagrante violación del derecho internacional. Dichos actos provocaron muchas muertes y dejaron muchos heridos civiles y militares. Se produjeron daños extensos a la propiedad y la infraestructura civil de la zona, y ni siquiera los hospitales se libraron. A fin de repeler la agresión y garantizar la seguridad de la población, las fuerzas armadas de Azerbaiyán adoptaron contramedidas, en ejercicio de su derecho de legítima defensa y en pleno cumplimiento del derecho internacional humanitario.

El actual estallido de hostilidades es consecuencia del intento de Armenia de hacer descarrilar el proceso de paz. Las declaraciones incendiarias y belicistas de Armenia y sus constantes provocaciones sobre el terreno incluyen los ataques deliberados de abril de 2016 y de julio de 2020, la incursión de un grupo de reconocimiento y

sabotaje en el territorio de Azerbaiyán en agosto y las acciones intencionales encaminadas a cambiar la situación demográfica, cultural y física de los territorios ocupados de Azerbaiyán con miras a su colonización y anexión.

El logro de la paz, la seguridad y la estabilidad exige, ante todo, la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas armadas armenias de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán y el restablecimiento de la integridad territorial de mi país, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

**Sr. Knyazyan (Armenia) (*habla en inglés*):** La declaración carente de fundamento de Azerbaiyán tiene por objeto ocultar su responsabilidad respecto de una agresión militar a gran escala previamente planificada contra el pueblo de Nagorno Karabaj. El 27 de septiembre, las fuerzas armadas de Azerbaiyán lanzaron un ataque aéreo y terrestre con misiles a gran escala a lo largo de toda la línea de fuego entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán, dirigido contra los asentamientos civiles, la infraestructura y las escuelas, incluso en la capital, Stepanakert. Durante los ataques murieron cuatro civiles, dos niños entre ellos, y hubo decenas de heridos. La agresión estuvo cuidadosamente preparada, y cualquier referencia que haga la parte azerbaiyana a un supuesto contraataque es totalmente engañosa.

Azerbaiyán nunca ha ocultado su objetivo estratégico de resolver el conflicto por la fuerza y, por lo tanto, ha mantenido una fuerte presión, tanto en la línea de fuego como en la frontera armenio-azerbaiyana. Azerbaiyán se ha estado preparando continuamente para un nuevo ciclo de intensificación. Durante los dos últimos meses ha cerrado corredores aéreos, a pesar de que no había ninguna amenaza para el tráfico aéreo civil. Turquía y Azerbaiyán han venido realizando vuelos de provocación en las fronteras estatales de Armenia y en la línea de fuego. Desde el 21 de septiembre, Azerbaiyán ha comenzado a reclutar reservistas y a confiscar camiones civiles para fines militares. Además, el 25 de septiembre, el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán rechazó la solicitud formulada por los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para vigilar el alto el fuego a lo largo de la línea de fuego. También se han recibido informes fidedignos de que se ha transportado a combatientes terroristas extranjeros de las zonas de Siria que actualmente están bajo el control del ejército turco para ser utilizados en el conflicto de Nagorno Karabaj.

A partir de la madrugada del 27 de septiembre, las autoridades azerbaiyanas han bloqueado las redes sociales y los medios de comunicación, mientras que

representantes de los medios militares turcos han estado presentes en la zona del conflicto desde el inicio del ataque. Los preparativos para esta agresión fueron acompañados de ejercicios militares a gran escala realizados por Azerbaiyán y Turquía entre el 29 de julio y el 10 de agosto en Bakú, Najicheván y otras ciudades de Azerbaiyán, en los que participaron miles de militares, cientos de vehículos de combate blindados, artillería y aviación militar, incluidos vehículos aéreos no tripulados. Después de los ejercicios militares, miembros del personal y equipo militar turco permanecieron estacionados en Azerbaiyán. El 27 de septiembre, poco después del comienzo de la ofensiva militar azerbaiyana a gran escala, Turquía apoyó abiertamente a Azerbaiyán. Desacatando los continuos llamamientos de la comunidad internacional para que se ponga fin a las hostilidades, Azerbaiyán está ampliando la zona geográfica de las hostilidades al territorio de Armenia, con el impulso activo y el apoyo político y militar de Turquía. Hoy, un caza F-16 turco derribó un avión SU-25 de la fuerza aérea armenia cuando patrullaba el espacio aéreo armenio en la región armenia de Vardenis.

Armenia sigue comprometida a apoyar el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial inmediato. En estos tiempos difíciles para la humanidad, la pandemia de enfermedad por coronavirus exige un imperativo mundial de solidaridad, diálogo y moderación. La adhesión al alto el fuego requiere el compromiso pleno e incondicional de todas las partes en el conflicto. La agresión de Azerbaiyán contra el pueblo de Armenia y de Nagorno Karabaj demuestra claramente por qué ese Estado Miembro ha decidido no unirse a la crucial iniciativa pacífica del Secretario General, que Armenia ha apoyado de buena fe desde el principio.

Los dirigentes políticos y militares azerbaiyanos son enteramente responsables de las consecuencias de su agresión, que es incompatible con el derecho internacional y con los valores fundamentales de humanidad, y representa también una grave amenaza para la paz y la estabilidad regionales. Como garante de la seguridad de la población de Nagorno Karabaj, Armenia tomará todas las medidas necesarias para proteger sus derechos humanos inalienables y dar una respuesta proporcionada al agresor. El derecho del pueblo de Artsaj a vivir en condiciones de seguridad y con dignidad, libre de miedo y coacción, no debe verse comprometido bajo ninguna circunstancia. El derecho del pueblo de Nagorno Karabaj a la libre determinación es parte integrante de la solución del conflicto y, como tal, es plenamente reconocido por la comunidad internacional. Armenia condena enérgicamente los actos

de agresión cometidos por Azerbaiyán, en flagrante violación del derecho internacional, que demuestran la intención sumamente peligrosa e irresponsable de instigar una guerra a gran escala en la región.

**Sr. Sahraei** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Con respecto a las reiteradas reclamaciones infundadas sobre las tres islas iraníes de Abu Musa, Tunb Mayor y Tunb Menor, que se encuentran en el Golfo Pérsico, debemos dejar claro que esas reclamaciones constituyen un caso notable de ataques a la integridad territorial de mi país y a sus miles de años de historia. Una vez más, reiteramos que esas islas han sido y siguen siendo parte inseparable del territorio iraní y, por lo tanto, rechazamos categóricamente cualquier pretensión en contrario.

Es evidente que tras casi seis años de agresión, muerte y destrucción en el Yemen, en los que miles de civiles, incluidos mujeres y niños, han perdido la vida, y se han lanzado ataques contra viviendas, mezquitas, hospitales, escuelas, mercados, misiones diplomáticas e incluso contra ceremonias de bodas y funerales, los Emiratos Árabes Unidos, con mentiras y desinformación, intentan desesperadamente distraer la atención de todos los crímenes que han cometido y siguen cometiendo en el Yemen, en flagrante violación de los principios básicos de moralidad y humanidad y del estado de derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario, que es parte de su responsabilidad internacional.

De igual modo, es evidente que no existe ningún número de campañas de desprestigio que pueda encubrir el recurso a la inanición como táctica de guerra utilizada en el Yemen por los Emiratos Árabes Unidos, que han causado la peor crisis humanitaria de la historia contemporánea mundial. Lo mismo sucede con los actos inhumanos cometidos por los Emiratos Árabes Unidos tendientes a exacerbar la gravísima situación sanitaria provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus en el Yemen al impedir la entrada de combustible, alimentos, medicamentos y equipo médico en las zonas más pobladas de ese país, lo que podría provocar un deterioro aún mayor de una situación humanitaria ya crítica.

Se exhorta a los Emiratos Árabes Unidos a que reconsideren sus políticas hostiles hacia los países de la región, observen el principio de buena vecindad, respeten el derecho internacional y eviten aplicar políticas que propagan el odio y el sectarismo en la región y fuera de ella.

**Sr. Bastaki** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): El representante del Irán sigue afirmando que las tres islas objeto de debate pertenecen al Irán, mientras que nosotros queremos subrayar que las tres islas

son islas emiratíes bajo ocupación. Hemos solicitado en repetidas ocasiones que se celebren negociaciones, ya sea directamente o recurriendo a la Corte Internacional de Justicia, a fin de resolver la cuestión de las tres islas.

En cuanto a la situación en el Yemen, repetimos que la coalición árabe que apoya la legitimidad en el Yemen intervino tras una petición oficial del Gobierno legítimo yemení. A través de su transferencia de armas a los huzíes en el Yemen, las acciones del Irán, que tienen un impacto negativo en el Yemen, constituyen una violación del embargo de armas y de las restricciones conexas.

Mientras tanto, mi país sigue apoyando al Yemen y a su pueblo proporcionando asistencia humanitaria, en coordinación con los organismos de las Naciones Unidas y a través de las relaciones bilaterales con el pueblo yemení. Como hemos reiterado tantas veces en las reuniones de la Asamblea General, rechazamos las falsas acusaciones del representante del Irán. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y apoyamos también los llamamientos del Secretario General en pro de un alto el fuego permanente, especialmente a la luz de la actual crisis de enfermedad por coronavirus. Creemos que la única solución para el Yemen es una respuesta política integral, no militar.

**Sr. Ba Abbad** (Yemen) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar ofreciendo mis sinceras condolencias a nuestros hermanos del Estado de Kuwait por la pérdida de un paladín de la humanidad y la paz, el Emir de Kuwait.

Sr. Presidente: Le agradezco que me dé la oportunidad de responder a lo que ha dicho el representante del régimen iraní. Es muy extraño oírle hablar acerca de la triste situación en el Yemen como si su país no fuera responsable de ella. El Irán prosigue con su intervención, destinada a desestabilizar la seguridad y la estabilidad del Yemen, suministrando dinero, armas y conocimientos técnicos y militares a las milicias huzíes con el fin de prolongar la guerra y poner en práctica sus intereses expansionistas en la región, a costa del sufrimiento de millones de yemeníes. Se pueden encontrar pruebas flagrantes de la injerencia del Irán en el Yemen en los informes del Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), en los que se afirma que la República Islámica del Irán no acata el párrafo 14 de la resolución 2216 (2015). Sr. Presidente: Como usted sabe, en ese párrafo se define el embargo de armas con respecto al suministro de armas al Yemen, pero el mundo ha visto las pruebas inequívocas de que el Irán está proporcionando a la milicia huzí armas desarrolladas por el Irán que no estaban en las listas de armas del

ejército yemení antes de 2015. La milicia huzí ha utilizado esas armas para atacar ciudades, lanzar misiles y drones y matar a civiles en el Yemen y en los territorios de nuestro hermano Reino de la Arabia Saudita.

También se han recibido informes de que el Irán otorga derivados del petróleo a la milicia huzí, la cual, a su vez, los vende en el mercado negro y utiliza los fondos para enriquecer a sus líderes y prolongar la guerra. Además, en los informes de las Naciones Unidas se confirma más allá de cualquier duda la injerencia del Irán en los asuntos internos de nuestro país, la asistencia que presta a la milicia huzí en dinero y armas, las violaciones que comete de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la desestabilización que causa a la seguridad y la estabilidad en el Yemen y en la región. Los funcionarios del régimen iraní y los líderes de la milicia huzí no vacilan en presumir ante los medios de comunicación de su relación, e incluso de las victorias del Irán en el Yemen. El régimen iraní ha reconocido a un llamado embajador huzí en el Irán y le ha permitido ocupar la Embajada del Yemen en Teherán, en clara violación de todos los protocolos y acuerdos que rigen las relaciones diplomáticas entre Estados.

Es vergonzoso escuchar las declaraciones hipócritas y falaces del representante del régimen iraní en este foro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de concluir nuestro examen del tema 8 del orden del día, quisiera expresar mi agradecimiento al personal de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría, en particular a su Sección de Apoyo a la Radioteledifusión y las Conferencias, por su apoyo en relación con todas las declaraciones pregrabadas que se escucharon durante los últimos seis días del debate general, así como en la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 75º aniversario de las Naciones Unidas (véase A/75/PV.3).

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 8 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 128 del programa** (*continuación*)

### **Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas**

#### **a) Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas**

##### **Proyecto de decisión (A/75/L.2)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): En relación con este tema del programa, la Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución publicado como documento A/75/L.2.



Quisiera informar a los miembros de que el debate sobre el subtema se celebrará en una fecha posterior. A ese respecto, me complace informar a los miembros de que la tercera sesión plenaria, suspendida el 21 de septiembre, se reanudará el lunes 26 de octubre, a las 10.00 horas, en el Salón de la Asamblea General, con el fin de agotar la lista de oradores de la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 75º aniversario de las Naciones Unidas.

Además, en consonancia con la resolución 73/299 y la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1), aprobadas el 21 de septiembre, en particular el llamamiento para que las Naciones Unidas sean más inclusivas y participen en mayor medida con todas las partes interesadas pertinentes, se ha propuesto, sin sentar un precedente para futuras reuniones de alto nivel, permitir que las entidades y organizaciones que hayan recibido una invitación permanente para participar como observadores en las reuniones y en los trabajos de la Asamblea General presenten una declaración en vídeo pregrabada por sus altos funcionarios para la reunión de alto nivel. El requisito de que el vídeo sea presentado en el Salón por un representante se aplicaría como fue el caso en virtud de la decisión 74/562.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión A/73/L.2, titulado “Reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el

75º aniversario de las Naciones Unidas”. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de decisión A/75/L.2?

*Queda aprobado el proyecto de decisión A/75/L.2 (decisión 75/505).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del subtema a) del tema 128 del programa.

### **Programa de trabajo**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera informar a las delegaciones de que la próxima sesión plenaria se celebrará el martes 13 de octubre, a las 10.00 horas, en este Salón. La Asamblea General procederá entonces a la elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos, en relación con el subtema c) del tema 119 del programa.

También quisiera informar a los miembros de que el programa de trabajo de la sesión plenaria estará disponible en el sitio web de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, bajo el epígrafe “Calendario de reuniones”, y se publicará en el *Diario de las Naciones Unidas*. Se ruega a las delegaciones que deseen inscribirse en la lista de oradores de las sesiones plenarias de la Asamblea General que lo hagan a través del portal e-deleGATE.

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*

**Anexo I****Discurso del Presidente de la República de El Salvador, Sr. Nayib Armando Bukele**

[Original: español]

Un saludo a todos los pueblos del mundo y mi solidaridad por los momentos que todos estamos pasando: momentos históricos, trascendentales, de los más difíciles que nos ha tocado experimentar.

Ya son más de 1 millón de muertes confirmadas en esta pandemia, millones de sueños que se perdieron, millones de personas que han sufrido la muerte de un ser querido, millones de vidas que cambiaron para siempre. Debemos seguir trabajando por ellas y hacer que estos números no crezcan demasiado. Pido a Dios que así sea, y sus oraciones para todos ellas.

Este momento de inflexión en el camino de la humanidad hace que nuestra responsabilidad sea mucho más grande de lo normal. El destino de generaciones depende de lo que hagamos o no en estos días. Pero aquí estamos, en la Asamblea General, en estos 75 años desde la fundación de las Naciones Unidas, una de las grandes ideas de la humanidad.

Gracias a todos lo que me están escuchando y que pudieran estar haciendo cualquier otra cosa con su tiempo, un bien cada vez máspreciado y escaso. Gracias especiales a los salvadoreños, tanto fuera como dentro de nuestro país por permitirme estar acá y por permitirme trabajar para ellos. Y gracias principalmente a Dios, ya que todo lo que pasa es debido a Él.

Hace un año, en la misma Asamblea General, mencioné la urgente necesidad de que esta cambie de formato, y que, si no lo hacía, esta se iba a volver irrelevante. Pues la Asamblea General cambió de formato, poco, pero cambió, empujada por una pandemia histórica, pero cambió. Pero, ¿cuáles son los resultados de este cambio? Volverse todavía más irrelevante. Este año se ha vuelto tan irrelevante que ni siquiera se ha discutido su irrelevancia.

Para la gran mayoría de la población mundial, es casi como si no existiera. La mayoría de la gente no solo no verá estos discursos, sino que, o ni siquiera se acuerda de que la Asamblea existe, o, dependiendo de su edad, nunca supo que existió. Como ejercicio, le he preguntado en estos últimos días a varias personas acerca de la Asamblea General —personas de todo tipo, de todas las edades. La mayoría de ellas ni siquiera sabía que la Asamblea estaba en sesión, y el resto —una minoría— ni sabía de qué se trataba o quién iba a disertar. Si los miembros no me creen, hagan el ejercicio y pregunten a la primera persona que vean luego de ver este discurso.

Esto lo digo en un afán de autocrítica, ya que, como Presidente de El Salvador, soy parte de la Asamblea General, y, como ser humano, soy un firme creyente en el potencial para el bien de esta herramienta.

Pero, como lo advertí el año pasado, el mundo ya cambió y sigue cambiando cada vez más aceleradamente. Y el que no cambie corre el riesgo de desaparecer. Hoy el mundo es muy diferente al mundo de hace tan solo unos años. No hay ningún momento en la historia registrada en donde la sociedad haya cambiado y siga cambiando tanto en tan poco tiempo.

¿Y qué hemos hecho con la Asamblea General? ¿Enviar los discursos por vídeo? Solo eso, y obligados por una pandemia: un cambio reactivo en lugar de un cambio valiente hacia el futuro que queremos construir. Ese cambio por sí solo no es suficiente. Y el mundo seguirá cambiando, cambiemos nosotros o no. Para algunos, estas palabras pueden sonar fuertes, pero es mi alta consideración a los principios fundacionales de las Naciones Unidas y los de la Asamblea la que me hace decir estas palabras.

Quiero que cambie para que sobreviva. Quiero que cambie para que, como humanidad, podamos utilizar esta gran herramienta. Quiero que cambie para que, todos juntos, tengamos una mano en el cambio del mundo, en el destino conjunto de la humanidad, y no solo es la Asamblea General la que está en riesgo de la irrelevancia.

Ya casi acaba el año y todavía estamos sufriendo los efectos de una de las crisis más grandes en la historia moderna de la humanidad. ¿Y qué hemos hecho como Naciones Unidas? Hagan los miembros el ejercicio de nuevo y pregunten a la primera persona que vean qué han hecho las Naciones Unidas en esta pandemia. Ha habido ayuda internacional, eso sí, y es en esta parte que quisiera darles las gracias a los países y organizaciones que nos ayudaron y nos siguen ayudando para que podamos sobrevivir a esta crisis.

Gracias al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que nos ayudaron a cambiar un sistema público con 31 unidades de cuidados intensivos a uno con más de 1.000 unidades y funcionando, enviándonos 600 respiradores artificiales en un momento en el que estos escaseaban en el mundo.

Gracias al Estado y al pueblo del Japón, sin cuya ayuda jamás hubiéramos podido crear el hospital más grande de la región y uno de los hospitales más avanzados y más grandes contra la enfermedad por coronavirus en el mundo. Mi agradecimiento para siempre y mi enorme admiración al gran pueblo del Japón y a su Gobierno, ejemplo de sociedad para el mundo.

Gracias también a todos los países, organizaciones, empresas privadas y voluntarios alrededor del mundo que nos han ayudado y nos siguen ayudando, desde el fondo de mi corazón, de parte mía y de parte del pueblo de El Salvador. Toda esta ayuda nos ha permitido y nos permitirá seguir salvando miles de vidas, no solo en esta pandemia sino también en los años que vienen. Cada vida que hemos salvado y que salvaremos juntos son también generaciones salvadas, cientos de miles de vidas e historias que existirán gracias a lo que hemos hecho en estos días. Gracias a Dios por permitirnos la oportunidad de hacer esto y gracias a todos los que nos han ayudado a hacerlo.

Pero esta ayuda ha sido en su gran mayoría un trabajo bilateral y no necesariamente debido al sistema de las Naciones Unidas, a pesar de haber sido creadas en gran parte para eventos como este, eventos existenciales para la humanidad. Ha faltado liderazgo de parte de esta Organización para unir al mundo y enfrentar este virus en un frente común.

Pero no vale la pena lamentarnos por el pasado. Debemos ver esto como una oportunidad, como un llamado de atención para prepararnos antes de que nos golpee una amenaza similar o una más fuerte todavía. Prepararnos para la próxima amenaza global. Y más que eso: aprovechar también la oportunidad única que tenemos en este momento de la historia de construir y crear nuestro futuro.

Cuando era niño —y me gusta creer que no fue hace mucho tiempo— pensábamos en el futuro y nuestra mente volaba por las posibilidades: carros voladores, humanos dedicados a las artes y a las humanidades, a vivir; robots haciendo el trabajo que los humanos no querían hacer. El mundo que nos imaginábamos —y hablo en plural, ya que

era el futuro de la conciencia colectiva de la humanidad— era un mundo multicultural, un mundo en donde no había guerras, y ocupábamos nuestro esfuerzo en explorar las estrellas y en empujar el alcance de la humanidad.

¿Qué imaginan ahora los jóvenes cuando piensan en el futuro? Catástrofes naturales, pandemia, guerras, escenarios apocalípticos y posapocalípticos, sociedades distópicas. Y si no me creen, hagan el ejercicio de nuevo y pregunten al primer joven que vean: ¿qué imagina cuando piensa en el planeta Tierra del futuro?

Pero, en ciertos aspectos, ya estamos en el futuro que muchos pensábamos cuando éramos niños. La tecnología ha llegado a niveles que ni los futurólogos más ambiciosos lograron imaginarse. Casi todos los que me están escuchando tienen unos supercomputadores en su bolsillo. Es más: la mayoría de los miembros me está escuchando desde una supercomputadora.

Cualquier *smartphone* en la actualidad tiene millones de veces más poder computacional que la supercomputadoras que nos llevaron a la luna. El último iPhone es, por lejos, mucho más poderoso que las supercomputadoras de los setenta, de los ochenta e incluso de los noventa. Y no solo eso, sino que hay miles de millones de esta supercomputadoras diseminadas en casi cualquier punto del globo y conectadas entre sí por la red más grande en la historia de la humanidad.

Hace un año mencioné esto en la Asamblea General: el potencial de esta red, y desde entonces esta red se ha vuelto mucho más grande y más poderosa, y en un año lo será aún más. Como humanidad, creo que no hemos comprendido todavía el potencial de esta red, el potencial de todas las herramientas que tenemos a disposición debido a esta red, el potencial que tenemos tanto individual como colectivamente.

Nunca en la historia de la humanidad habíamos tenido tantas oportunidades para poder hacer lo que queramos hacer, para ser honestos con nosotros mismos y crear lo que queramos crear. Esta red nos permite conectarnos instantáneamente con las mejores mentes del mundo desde cualquier parte. Esta red nos permite conectarnos con personas con nuestros mismos intereses, con personas con nuestras mismas aspiraciones, con nuestra misma visión del mundo. Y estoy hablando desde el punto de vista individual. Imagine la Asamblea lo que podemos hacer como humanidad.

Hay algo malo en este mundo si millones de personas tienen una supercomputadora en su bolsillo y los problemas siguen siendo los mismos. Problemas históricos como el hambre, falta de vivienda, muertes por enfermedades curables: todos estos son ahora problemas relativamente fáciles de resolver como humanidad. Si el mundo entero se decidiera por resolver cada uno de ellos se resolverían en cuestión de meses, o incluso menos.

Esta capacidad de cambiar el mundo la hemos probado tan solo marginalmente en estos últimos meses, y, a pesar de esto, los resultados han sido increíbles, tanto mundial como localmente. Mundialmente, lo estamos viendo en la carrera por la vacuna y en la colaboración global para el tratamiento del virus. En este tema, quiero agradecer efusivamente y especialmente a la comunidad médica italiana, cuyos estudios fueron el inicio de los protocolos que salvaron miles de vidas en El Salvador, no digamos en el mundo entero, y que fueron desarrollados tomando un gran riesgo personal, más en ese momento en que conocíamos tan poco de este virus. Gracias en nombre del pueblo de El Salvador. Los aplausos del mundo se quedarían cortos.

Y, localmente, lo hemos visto en El Salvador, en cómo transformamos en meses un sistema de salud inhumano y sumamente precario a estar en proceso de convertirse en uno del primer mundo. Nos falta, pero nos hemos dado cuenta de que, si lo intentamos,

podemos lograr mucho más y más rápido de lo que nos imaginábamos. Cada día que pasa en donde no empecemos a unirnos y a trabajar en resolver los problemas del mundo y de la humanidad son vidas que se perderán para siempre, son oportunidades que perderemos para siempre.

En El Salvador lo estamos intentando y, al mismo tiempo, estamos limpiando y ordenando la casa, con problemas en el camino, pero, gracias a Dios, con excelentes resultados. Con la ayuda de países amigos, hemos logrado bajar drásticamente todos los indicadores de inseguridad: homicidios, extorsiones, robos, etc. En nuestra Administración hemos salvado un promedio de nueve vidas diarias que no han sido asesinadas: nueve familias que cada día estuvieran lamentando la muerte de un ser querido. Gracias a Dios, hemos logrado esto, y mucho más rápido de lo que pensábamos.

Le pido a Dios que esta tendencia siga y podamos pronto convertir a El Salvador en uno de los lugares más seguros del continente. Un país que hasta hace tan solo dos años era considerado por muchos el país más inseguro del mundo. Nos falta mucho todavía; hay varios temas que tenemos que resolver, pero si utilizamos las herramientas que, como humanidad, hemos creado podemos acelerar este proceso por el que todos los países desarrollados tuvieron que pasar.

Lo estamos haciendo; estamos empezando a diseñar y construir un nuevo país. Nuestra idea es empezar a construir un modelo social para el mundo, como ya lo son varias sociedades, cada una con sus particularidades, pero cada una, un ejemplo de lo que podemos lograr como humanidad. Por eso, y con la idea de celebrar nuestra visión de lo que se puede hacer como sociedad interconectada, invito a todos los pensadores y hacedores del mundo que quieran ser parte del diseño y construcción de un país a trabajar con nosotros para construir el milagro salvadoreño.

Aquí está un país donde ya existe la voluntad política para tomar ese salto que tanto necesita la Asamblea General. Aquí tendrán a disposición un Gobierno con ganas e ideas, y la vocación de un pueblo que quiere ver hacia adelante, que quiere crear su propio futuro y, al mismo tiempo, hacer una contribución a la humanidad —además de un buen clima y buenas olas todos los meses del año.

Somos un país en construcción, y eso es algo sumamente emocionante. Pero queremos acelerar este proceso y, para eso, queremos que los pioneros del mundo nos ayuden, tanto en el ámbito público como en el privado, en donde tengamos un mundo casi totalmente conectado, en donde pueda decir unas palabras y llegar a cualquier rincón del mundo, y de ahí me puedan responder, colaborar y crear. Las herramientas ahí están, para utilizarlas y mover a la humanidad, al menos un poco en el camino correcto.

Contamos con el ingenio y la imaginación humana, lo que nos diferenció y nos sigue diferenciando de otras especies. La especie humana puede vivir miles de años más y siempre tendrá algo más que inventar. Las posibilidades de hacia dónde vamos como humanidad son casi infinitas. Pero tenemos que tomar el control de nuestro destino: la humanidad debe siempre buscar su camino; es el propósito de algunos pioneros tener la posibilidad de la conciencia y el valor para hacerlo. Si nos unimos y logramos hacer esto, podremos vivir e incluso llegar a ser artífices de una de las edades de oro en la historia de la humanidad.

Que Dios nos ilumine a todos y nos permita reconstruir el futuro juntos, como hermanos.

Muchas gracias.

## Anexo II

### **Declaración del Ministro de Asuntos Exteriores y Trabajo de Granada, Sr. C. Peter David**

Sr. Presidente,  
Sr. Secretario General,  
Distinguidos delegados,  
Señoras y señores:

Hago llegar cordiales saludos del Gobierno y el pueblo de Granada, en cuyo nombre siempre tengo el honor de hablar ante esta noble institución y sus distinguidos miembros.

Sr. Presidente:

Me sumo a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. Confío en su dirección y le aseguro la cooperación y el apoyo de mi delegación. Su Presidencia y liderazgo en estos tiempos turbulentos requieren agilidad para navegar en esas aguas.

Aprovecho también esta oportunidad para encomiar a su predecesor, el Embajador Tijjani Muhammad-Bande, por su hábil dirección del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Además, deseo agradecerles a usted y al Secretario General Guterres su liderazgo y su disposición a servir como guardianes del espíritu de nuestra Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

Granada reitera su compromiso inquebrantable con las Naciones Unidas y sus principios conforme se exponen en la Carta. Nuestro compromiso, tanto en los foros nacional como internacional, con las normas de paz, igualdad, justicia, derechos humanos y multilateralismo, es claro.

No olvidemos nunca que la razón de ser de este augusto órgano es, esencialmente, resolver los problemas del mundo mediante esfuerzos multilaterales.

Los desafíos cada vez mayores que afrontamos ahora como comunidad mundial, como la pobreza, la educación deficiente y el cambio climático, se han visto agravados por esta temida pandemia y, a su vez, corren el peligro de obstaculizar los progresos logrados en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ese peligro es especialmente grave para los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Granada, dados nuestras puntos vulnerables particulares, especialmente los efectos del cambio climático y el elevado endeudamiento.

Sr. Presidente:

Son estos problemas que los Estados miembros no pueden resolver individualmente. Nuestros esfuerzos deben ser colectivos, selectivos y estratégicos para lograr realmente progresos significativos con miras al futuro que queremos.

Huelga decir que nos encontramos en un momento de inmensos retos, pero, en consecuencia, de inmensas oportunidades. El mundo se encuentra en la coyuntura en que la vieja realidad entra en contacto con el potencial genuino de un nuevo orden mundial, solo si somos capaces de aprovechar este momento a través de un auténtico multilateralismo.

A través de mares y continentes, la gente ha tenido que reconciliar su dolor con la esperanza que se necesita para sobrevivir y prosperar.

Las Naciones Unidas que NECESITAMOS son unas Naciones Unidas que respetan, promueven y fomentan la solidaridad y la acción conjunta. Las Naciones Unidas que NECESITAMOS deben promover la igualdad y el respeto a toda la humanidad. Las Naciones Unidas que NECESITAMOS deben proteger a las poblaciones de los efectos paralizantes de las sanciones unilaterales y otras medidas coercitivas. Las Naciones Unidas que NECESITAMOS deben mantenerse siempre a la vanguardia para lograr un desarrollo sostenible para todos los pueblos.

Si bien los valores y los propósitos de la Carta siguen siendo hoy tan pertinentes como lo fueron hace 75 años, su conmemoración nos brinda la oportunidad única de reflexionar no solo sobre nuestros logros, sino también sobre nuestras carencias. Por encima de todo, debemos seguir estando decididos a garantizar la inclusión para superar y abordar los grandes retos que enfrentamos, y hacerlo juntos.

Sr. Presidente:

Nuestra Asamblea se reúne en un contexto mundial de continua y creciente ansiedad causada por la pandemia de COVID-19 y por los trastornos económicos, sociales y políticos que ha causado en todo el mundo.

La COVID-19 y su impacto adverso, tanto en la economía de los Estados pequeños, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, como en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, no pueden exagerarse.

Por ejemplo, en Granada estamos lidiando con el impacto devastador de la pandemia. De las previsiones de un octavo año consecutivo de crecimiento, Granada se enfrenta ahora a la cruda realidad de un crecimiento negativo, provocado en gran medida por el importante impacto en el turismo, la construcción y la educación. Esto ha provocado un drástico descenso de los ingresos públicos.

Por ejemplo, en julio, la recaudación de impuestos combinada de la División de Aduanas e Impuestos Internos cayó en un 53 % en comparación con la de 2019, un descenso que probablemente se repita en nuestros principales departamentos generadores de ingresos en los próximos meses. Una cifra asombrosa para una pequeña isla en desarrollo y microestado, como Granada.

Por lo tanto, el Gobierno de Granada está utilizando sus reservas y buscando ayuda internacional para financiar los déficits y llevar alivio a sus ciudadanos, mientras continúa con la lucha contra el virus mortal. Ya hemos atraído fondos de organizaciones financieras internacionales y regionales y de Gobiernos amigos. Seguimos buscando otras fuentes de financiación de subvenciones y préstamos blandos, así como explorando opciones para la reducción de la deuda.

A pesar de esos problemas económicos, el Gobierno ha establecido una Secretaría de Apoyo Económico en el contexto de la COVID-19, junto con las partes interesadas pertinentes, con el objetivo de proporcionar medidas de alivio a los sectores más afectados.

Además, se han creado siete subcomités aprobados por el Consejo de Ministros, que son responsables de cada uno de los sectores productivos de la economía, a saber, Turismo y Ciudadanía por Inversión; Construcción (privada y pública); Servicios Educativos; Empresas Medianas y Pequeñas y Microempresas; Agricultura y Pesca; Comercio Mayorista y Minorista y Fabricación; y Comercio Electrónico y Digitalización.

Sr. Presidente:

Sin embargo, el hecho ineludible sigue siendo que a pesar de los mejores esfuerzos de los Gobiernos individuales, como el de Granada, esta plaga mundial sin precedentes tiene repercusiones económicas y sociales profundas y duraderas en los Estados ya vulnerables. Si bien hasta ahora Granada ha podido combatir con éxito la crisis sanitaria poniendo de nuestra parte para detener la propagación y preservar la vida, con un total de 24 casos y actualmente libre de COVID-19, tal éxito solo fue y es posible mediante una acción concertada y medidas estrictas, que agravan aún más nuestra crisis socioeconómica.

Por tanto, existe la urgente necesidad de una mayor cooperación en la lucha contra esta temida pandemia, y este prestigioso organismo es el más adecuado para afrontar este reto. La COVID-19 nos afecta a todos, y debemos trabajar juntos ya que el fracaso de un eslabón de nuestra cadena mundial de lucha contra esta pandemia nos afecta a todos.

Sr. Presidente:

En un espíritu del multilateralismo e inclusión, Granada siempre ha apoyado y sigue apoyando la resolución 70/5 de la Asamblea General, en la que se pide que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.

Pedimos que se ponga fin al bloqueo contra el pueblo cubano y que se brinde solidaridad y apoyo constantes al Gobierno y al pueblo de Cuba.

A pesar de todos sus retos, hay que destacar y encomiar el papel que ha desempeñado Cuba a nivel mundial para ayudar a luchar contra esta pandemia global. Los médicos del país han estado al frente de esa batalla en todas las regiones del mundo.

Granada quiere agradecer al Gobierno y al pueblo de Cuba la ayuda prestada en nuestra propia lucha, así como a todas las demás naciones que prestaron ayuda directa en ese sentido.

Sr. Presidente:

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben hacer que en los próximos años el Artículo 3 de la Carta se convierta en prioridad. Nuestros fundadores pidieron a este órgano,

“[r]ealizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.

Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para brindar oportunidades económicas adicionales al mundo en desarrollo. Por lo tanto, pido al Consejo Económico y Social que promueva activamente las iniciativas orientadas a crear un ambiente alentador, donde los Estados Miembros tengan la oportunidad de elevar el nivel de vida de sus pueblos, especialmente en este periodo de pandemia.

En el entorno mundial actual, debemos ser siempre conscientes de que la inclusión en el proceso de la economía mundial es vital.

Por último, debo recordar el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, donde se pide a la Organización “Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz”.



Debemos ser implacables en nuestro empeño por alcanzar los propósitos de esta Organización. Nuestro reto es trabajar en pro del fortalecimiento del multilateralismo para que podamos abordar eficazmente los problemas mundiales que amenazan a la humanidad.

Nuestro afán debe ser buscar oportunidades económicas para todos los Estados. Nuestro objetivo debe ser la coexistencia pacífica de todos los pueblos de la comunidad internacional.

Sr. Presidente: En efecto, si podemos lograr esto, estaremos en vías de alcanzar el futuro que deseamos.

Muchas gracias.

### Anexo III

#### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Sr. Jerome Xavier Walcott**

Excmo. Sr. Volkan Bozkir: Lo felicito por la elección de Turquía para presidir este histórico septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Prometo el pleno apoyo de Barbados durante su presidencia. Sr. Presidente: Confiamos en que la labor de la Asamblea General se verá facilitada por su firme dedicación y su competente liderazgo.

También deseo expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de Nigeria, por su excelente dirección del septuagésimo cuarto período de sesiones y su sabia orientación para adaptar a la Secretaría y a los Estados Miembros al mundo de la diplomacia virtual a fin de hacer avanzar la labor de la Organización en medio de la pandemia de COVID-19.

Sr. Presidente: En esta coyuntura crítica de su historia, cuando las Naciones Unidas deberían estar celebrando su 75° aniversario, el mundo se ve consumido por muchos desafíos complejos, desafíos que surgen de un mundo en crisis y de un mundo sin liderazgo mundial.

Un mundo que parece haber perdido sus principios morales.

A nivel mundial, somos testigos de un aumento de las injusticias raciales sistémicas, las desigualdades económicas y sociales, la delincuencia transnacional, el terrorismo, la trata de seres humanos, los desplazamientos humanos, las autocracias, la violencia contra las mujeres y la crisis climática, por nombrar solo algunas cuestiones.

Las tensiones geopolíticas están aumentando a medida que algunos países, que muestran una alarmante preferencia por la acción unilateral, dominan y marginan a otros. El multilateralismo, uno de los fundamentos filosóficos sobre los que se fundó esta misma Organización en 1945, está gravemente amenazado.

Los desequilibrios de poder están haciendo que el mundo pierda su equilibrio.

No obstante, Barbados sigue teniendo en la más alta consideración los preceptos fundamentales de la comunidad internacional y la acción colectiva.

Sr. Presidente: El desequilibrio del que hablé también es evidente cuando se observa el trato que reciben algunos Estados con respecto a la gestión de su deuda.

La negativa de quienes tienen en sus manos la posibilidad de ayudar a reactivar nuestras economías, ya sea mediante moratorias o refinanciación, o incluso mediante el acceso a préstamos y subvenciones en condiciones favorables, nos está causando mayores dificultades económicas.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, muchos de los cuales se encuentran en el Caribe y el Pacífico, trabajan bajo una onerosa carga de deuda. Nuestros hermanos africanos comparten una suerte similar. Lamentablemente, para muchos de nosotros, ese sigue siendo nuestro legado tras la independencia.

Cuando Barbados ingresó en las Naciones Unidas, nuestra intención era ser artífices de nuestro destino y planificar la trayectoria de nuestro desarrollo poscolonial. Por el contrario, ahora nos encontramos atrapados en la falsa fórmula basada en la renta per cápita de los llamados “países de ingresos medianos”. Una valoración que se

parece poco a nuestra existencia cotidiana. Una valoración que prohíbe nuestro acceso a préstamos en condiciones favorables o a financiación en cantidades adecuadas, lo que obstaculiza nuestro desarrollo.

¿No es acaso ahora el momento para la condonación de la deuda? ¿No es acaso ahora el momento de crear instrumentos económicos innovadores para revertir la creciente brecha de desigualdad?

Otro ejemplo de parcialidad se observa en el sistema financiero mundial, en el que organizaciones con un número limitado de miembros se dedican a elaborar “listas negras” universales, y se retiran unilateralmente las relaciones de corresponsalía bancaria. Nuestros pequeños países están en la lista negra por atreverse a ejercer su derecho soberano a crear sus propios sistemas fiscales, y se ven obligados a competir bajo normas que se han fijado sin que hayamos tenido voz.

Esa arbitrariedad respecto de la interacción con países como Barbados debe cesar. Se hace sin nuestro conocimiento ni nuestra participación. Es contraria a las leyes de la justicia natural. La combinación de esos factores está empujando a nuestros países a volver a un estado de penuria poscolonial.

Sr. Presidente: Nada ejemplifica más marcadamente ese desequilibrio de poder que el cambio climático. En todo el mundo se están produciendo fenómenos meteorológicos graves, que hacen aún más urgentes nuestros esfuerzos de mitigación y adaptación al clima. Como pequeños Estados insulares en desarrollo, estamos luchando por mantenernos a flote, literal y figuradamente. Solo hay que pensar en lo que está ocurriendo con las Maldivas.

En Barbados hemos perdido más del 60 % de nuestros arrecifes de coral, junto con la rica abundancia y diversidad de especies que mantienen los ecosistemas de los arrecifes. En respuesta, mi Gobierno ha puesto en marcha un ambicioso programa denominado De los Techos a los Arrecifes, para salvar los arrecifes que quedan y, con suerte, utilizar nuevas y apasionantes tecnologías y crear nuevas zonas marinas protegidas para rehabilitar los arrecifes dañados.

Lo que resulta irónico es que algunos países aquí representados hoy den consejos sobre cómo los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden aumentar su resiliencia, y luego tomen decisiones en otras esferas que pueden socavar considerablemente esos esfuerzos. No es ningún secreto que los mayores contribuyentes a la crisis climática no sufren las consecuencias de forma proporcional y, por consiguiente, no se les incentiva a disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Por su parte, Barbados no pospone su ambición climática. ¡No nos daremos por vencidos! Barbados estará libre de combustibles fósiles para el 2030.

Las Naciones Unidas deben tomar mayores medidas para fortalecer y revitalizar la agenda climática. Los retos del desarrollo sostenible y la creación de resistencia al cambio climático cobrarán una mayor importancia aún en nuestras deliberaciones y negociaciones. Por necesidad, las Naciones Unidas tendrán que enhebrar cuidadosamente la aguja respecto de estas cuestiones, algunas de las cuales son de índole existencial para nuestros países.

Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento de Barbados al anfitrión de la COP 26, el Reino Unido, por haber duplicado su contribución al Fondo Verde para el Clima a 1.440 millones de libras. Consideramos que no se puede exagerar la necesidad de una financiación climática adecuada en medio de la pandemia de COVID-19.

Sr. Presidente: Otra realidad a la que nos enfrentamos ahora es que, una vez más, el mundo está al borde de la devastación, esta vez a manos de un nuevo enemigo omnipresente, a saber, la pandemia de COVID-19.

Este nuevo coronavirus nos ha desnudado.

Se ha manifestado en una “tormenta perfecta” que, sin duda, ha descarrilado el limitado progreso que íbamos a lograr respecto de la aplicación de la Agenda 2030 y ha puesto en peligro nuestra capacidad para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plazo acordado. Sobre todo, ha impuesto un elevado costo a millones de familias en todo el mundo, y ya se ha cobrado cerca de 1 millón de vidas.

Sr. Presidente: Es por ello que Barbados apoya inequívocamente el llamamiento del Secretario General hecho en su nota de política sobre la deuda y la COVID-19, publicada hace poco, en el sentido de que las instituciones financieras internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y las Naciones Unidas deben proporcionar un alivio de la deuda. Igualmente, apoyamos los llamamientos de la CEPAL sobre el uso de un índice de vulnerabilidad a través del cual se puedan abordar las cuestiones relacionadas con la deuda y se pueda determinar el acceso al capital.

También esperamos con impaciencia los resultados del próximo Evento de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, en el que los Estados Miembros abordarán esferas que van desde los flujos financieros ilícitos hasta la recuperación sostenible y la aplastante carga de la deuda que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Somos firmes en nuestra opinión de que el alivio de la deuda y las medidas de apoyo, o la financiación adicional, no pueden estar sujetos a ninguna condición.

Barbados también apoya a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África en su llamamiento a la creación de un vehículo de préstamo con fines especiales, a saber, el Fondo de Liquidez y Sostenibilidad, con el fin de ayudar a los países de África, América y el Caribe a hacer avanzar las iniciativas de desarrollo sostenible y, de forma más inmediata, a facilitar el acceso a la liquidez, los préstamos y las inversiones. En lo que respecta a la actual crisis de la COVID-19, un mecanismo de ese tipo podría reducir significativamente los costes de los préstamos, apoyar la sostenibilidad financiera y ayudar a los países a acceder a los mercados para la necesaria financiación puente y la gestión del pasivo.

Sr. Presidente: La recuperación de Barbados de las repercusiones económicas y sociales de la pandemia de COVID 19 será lenta y dolorosa. Resucitar nuestra economía ha sido un acto de equilibrio entre reabrir los servicios relacionados con el turismo y los viajes aéreos y garantizar que nuestra población siga estando segura. Dada la importancia de la industria turística mundial, estamos convencidos de que los trabajadores de esos sectores deben tener prioridad entre los trabajadores de primera línea designados para recibir las vacunas aprobadas. Eso haría que cientos de millones de personas volvieran a trabajar y estimularía el mayor motor económico mundial.

Barbados y la comunidad caribeña tienen una gran deuda de gratitud con el Director General Tedros Ghebreyesus y con la Organización Mundial de la Salud por su apoyo y solidaridad para garantizar nuestro acceso a existencias de pruebas y equipos necesarios para combatir la COVID-19. Barbados también agradece la asistencia recibida de muchos otros países, aliados, asociados y organismos de todo el mundo que nos permitieron gestionar y controlar la propagación del virus.

Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel clave en la respuesta mundial a la pandemia para ayudar a sus Estados Miembros en su recuperación y en una reconstrucción mejor y más verde: mejores economías, mejores sociedades, mejores condiciones para la elevación de los pobres y marginados.

Sr. Presidente: Permítame mencionar algunos otros asuntos de importancia clave para Barbados.

Está ampliamente reconocido que las enfermedades crónicas no transmisibles son un problema mundial y constituyen la mayor causa de morbilidad y mortalidad en el mundo. Por lo tanto, pedimos a las Naciones Unidas, a través de su Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, y a la Organización Mundial de la Salud que elaboren una estrategia sanitaria destinada a tratar las enfermedades no transmisibles como parte de un plan de desarrollo integral. Aprovecho esta oportunidad para destacar el nexo entre las enfermedades no transmisibles y la COVID-19, como factores que la predisponen y la exacerban. Ese vínculo hace que la gestión de las enfermedades no transmisibles sea aún más crítica.

Sr. Presidente: Barbados pide una vez más el fin del bloqueo económico y comercial impuesto contra Cuba, nuestra nación hermana del Caribe. Profundos lazos de amistad y familia unen a nuestros dos países, y deseo dejar constancia de la profunda gratitud de Barbados al Gobierno y al pueblo de Cuba por su inestimable ayuda prestada mediante el suministro de los tan necesarios trabajadores sanitarios para ayudarnos a responder a la COVID-19.

Con respecto a Venezuela, Barbados sigue pidiendo una estabilidad sostenible, legítima y pacífica en este importante asociado regional. En ese sentido, esperamos que se celebren elecciones inclusivas.

Sr. Presidente: Me complace comunicarle que del 25 al 30 de abril de 2021 Barbados será el primer pequeño Estado insular en desarrollo en acoger la reunión cuatrienal de la UNCTAD. Esperamos ansiosamente la oportunidad de dar la bienvenida al mundo a nuestras costas.

El tema de la UNCTAD 15, “De la desigualdad y la vulnerabilidad a la prosperidad para todos”, facilitará el debate sobre una amplia gama de cuestiones, incluido el impacto de la COVID-19, no solo en el comercio y el desarrollo, sino también en nuestra capacidad para alcanzar los ODS y la Agenda 2030. También nos centraremos en el futuro del sistema comercial multilateral, la medición de la vulnerabilidad, la gestión de la deuda y la transformación estructural de los países en desarrollo.

Sr. Presidente: Permítame subrayar que Barbados tiene la clara convicción de que, después de 75 años, las Naciones Unidas siguen siendo la principal organización para responder a los retos mundiales que tenemos ante nosotros y para apoyar a la comunidad internacional en la tarea de reconstruir nuestras sociedades y economías de manera inclusiva y sostenible.

Sin embargo, la Organización debe ser ágil y centrarse más en las personas, más en los resultados y menos en la burocracia. Barbados apoya plenamente al Secretario General Guterres en sus reiterados llamamientos en pro de un Nuevo Pacto Mundial. Este Nuevo Pacto Mundial debe hacer que las Naciones Unidas sean pertinentes no solo para sus Estados Miembros fundadores, sino también para países como Barbados, que se incorporaron a la Organización mucho después.

Sr. Presidente: Este es el momento de que los líderes fomenten la unidad y la solidaridad. Este es el momento de demostrar liderazgo moral mundial para promover la cooperación internacional y la acción colectiva.

Le estoy sumamente agradecido.

**Anexo IV****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Camerún, Sr. Lejeune Mbella Mbella**

[Original: francés]

Sr. Presidente:

Es con gran placer que hoy hago uso de la palabra para contribuir al debate general de este año sobre el tema: “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo”.

Ante todo, permítame felicitarlos a usted y a los demás miembros de la Mesa por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones.

Quisiera saludar a su predecesor, el Embajador Tijjani Muhammad-Bande, de Nigeria, que dirigió eficazmente la labor del septuagésimo cuarto período de sesiones.

También aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General, Sr. António Guterres, quien trabaja incansablemente para construir un mundo de paz y justicia, en un entorno marcado por múltiples episodios de turbulencia.

Por primera vez en su historia, la semana de alto nivel se celebra sin la presencia física de los líderes mundiales y el debate general se celebra por videoconferencia. Esta proeza técnica nos obliga a trabajar juntos para dar una respuesta coordinada que ayude a frenar esta crisis sanitaria.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y señores:

Las Naciones Unidas celebran su 75º aniversario, una edad respetable. Fueron bautizadas en 1945 y han contribuido a unir los esfuerzos de todos los Estados Miembros para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, promover el progreso social y crear mejores condiciones de vida para todos los pueblos.

Los últimos 75 años han demostrado que el éxito de la misión de nuestra Organización depende de su capacidad para reunir a las personas para hacer frente a los múltiples retos que enfrenta el mundo.

Excelencias,

Señoras y señores:

Nos guste o no, el multilateralismo está en nuestras mentes.

A veces el nacionalismo puede ser atractivo, pero hay que reconocer que la mayoría de los problemas actuales son de carácter transnacional. No faltan ejemplos al respecto. Podría citar, entre otros muchos, el calentamiento global, las migraciones, el terrorismo, el tráfico de todo tipo, y otros, que solo pueden combatirse mediante la cooperación internacional.

Durante más de siete decenios, el multilateralismo ha salvado al mundo de la tragedia de otra guerra mundial. Ha contribuido al desarrollo económico y a los avances tecnológicos en diversas partes del mundo.

Si bien las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en este proceso, es evidente que siguen existiendo muchos conflictos y tensiones. Al mismo tiempo, como he mencionado antes, han surgido nuevas amenazas. El aumento de la desigualdad es una de ellas.

En el mundo globalizado de hoy, el Camerún desea que se preste especial atención a la manipulación de la opinión pública y, en particular, a la difusión de información falsa a través de las redes sociales, lo que constituye cada vez más una verdadera amenaza para la paz.

Más allá de las declaraciones de buena voluntad, mi país cree que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible depende también de la manera en que cada miembro de la comunidad internacional asume sus responsabilidades. A pesar de sus limitados medios, el Camerún se esfuerza por avanzar en la erradicación de la pobreza, la promoción del estado de derecho y la mejora de la calidad de la educación.

Sin embargo, hay que reconocer que a los países de bajos ingresos aún les queda un largo camino por recorrer.

Excelencias,

Señoras y señores:

Desde su creación, nuestra Organización ha estado comprometida con la gestión de conflictos y el mantenimiento de la paz. El aumento en el número de operaciones de mantenimiento de la paz es una clara ilustración. Más de 70 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están en funcionamiento para apoyar los procesos de paz mediante, entre otras cosas, el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, la observación del alto el fuego y el mantenimiento del orden público.

La creciente colaboración entre las Naciones Unidas y otros órganos multilaterales en esas esferas es un paso hacia el avance del multilateralismo. Este es el caso, en particular, de la Unión Africana, con la cual se han desplegado misiones conjuntas y cuyo ejemplo ha inspirado las misiones africanas.

Como país que aporta contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Camerún ha demostrado un compromiso constante con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. De hecho, mi país ha seguido contribuyendo a ese esfuerzo multilateral. Durante decenios, el Camerún ha aportado contingentes a operaciones de mantenimiento de la paz como la MINUSTAH, la MONUC, la MINUSCA y la MONUSCO, y creo que puede estar satisfecho con ellas.

Excelencias,

Señoras y señores:

El mantenimiento de la paz y la seguridad también requiere que las Naciones Unidas aborden de una vez por todas la cuestión del cambio climático, ya que tiene repercusiones en la seguridad. Sin embargo, algunos lo niegan, a pesar de que el aumento de los desastres naturales es un crudo recordatorio. Es evidente que el cambio climático supone una grave amenaza para la vida humana. Por ese motivo se deben tomar medidas urgentes para asegurar el futuro de la humanidad y reconocer el derecho de la humanidad a vivir en un medio ambiente sano.



Sr. Presidente,

Excelencias,

Señoras y señores:

Debido a que la paz no es solo la ausencia de guerra sino también el acceso a alimentos y a servicios básicos, el Camerún desea que se preste una mayor atención a la cuestión del desarrollo. En momentos en que muchos países en desarrollo, tanto en África como en otros lugares, luchan contra la pobreza, es importante que los mercados de los países desarrollados se abran más a ellos. Dicha apertura sería un complemento útil de la asistencia oficial y la asistencia técnica que esos países reciben de fuentes externas.

Por su parte, el Camerún pretende construir una sociedad en la que se satisfagan las necesidades básicas de todos. Ello implica garantizar la seguridad alimentaria, erradicar la pobreza, combatir la discriminación y ampliar el acceso a la atención sanitaria. Es con este espíritu que mi país adoptó su estrategia nacional de reducción de la pobreza.

Sin embargo, estos esfuerzos de mi país se ven obstaculizados por las acciones del grupo extremista Boko Haram en el norte del Camerún. Una crisis sociopolítica ha agravado esas dificultades en las regiones del noroeste y suroeste del país, donde los grupos armados aterrorizan a la población. Los esfuerzos del Gobierno para proteger a la población y restablecer las condiciones de vida normales en las zonas afectadas han empezado a dar señales de éxito. Se espera un retorno gradual a la calma.

El Gobierno de mi país está decidido a proseguir su misión, basada en los principios del estado de derecho, los derechos humanos y la erradicación de toda forma de discriminación, explotación e injusticia. Al dar prioridad a la necesidad de consenso, el Camerún ha liderado con éxito un importante diálogo nacional para abordar, entre otras cosas, las causas profundas de la crisis en las regiones del noroeste y el suroeste, a fin de responder adecuadamente. Las deliberaciones han culminado con la aprobación de la ley de descentralización, que incluye, en particular, la concesión de un estatuto especial a las regiones del noroeste y del suroeste y la puesta en marcha de un plan de reconstrucción y desarrollo para las regiones.

Aunque el Camerún está haciendo todo lo posible para hacer frente a los retos que amenazan su estabilidad y desarrollo, debemos reconocer que es difícil que un país se enfrente al terrorismo por sí solo. Precisamente por ello, hay que recurrir a la comunidad internacional para combatir colectivamente el terrorismo dondequiera que se encuentre.

Sr. Presidente,

Excelencias, señoras y señores:

Después de 75 años de esfuerzos para lograr el multilateralismo, el racismo persiste, las barreras que impiden la libre circulación de las personas vuelven a erigirse y el miedo al otro, especialmente a los migrantes, aún persiste, todo lo cual exige un verdadero multilateralismo.

Huelga decir que la revitalización de la Asamblea General deberá combinarse con la del Consejo de Seguridad, que está en marcha desde hace varios años. Con respecto a esta cuestión, África espera que todos sus asociados sean solidarios a la hora de asignar dos puestos permanentes, con todos los derechos que ello conlleva, y dos puestos no permanentes para reparar una injusticia histórica, un acuerdo en el que todos parecen estar de acuerdo hoy en día.

La conclusión satisfactoria de las negociaciones sobre esas dos reformas sería el mejor regalo de aniversario que los Estados Miembros podríamos ofrecer a las Naciones Unidas y a toda la humanidad, para la que nuestra Organización sigue siendo el foro más adecuado para promover la paz, la seguridad y el progreso social.

Les agradezco su atención.

---